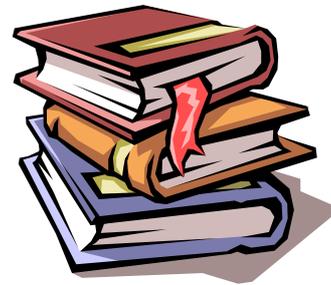


FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN



**Dra. Marta Martínez Llantada
Dr. Jesús Rodríguez Coturruelo**

CIUDAD DE LA HABANA, NOVIEMBRE 2002
“Año de los Héroes prisioneros del Imperio”

ÍNDICE

NATURALEZA Y PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. UNA REFLEXIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN	3
DESARROLLO.....	3
CONCLUSIONES.....	11
BIBLIOGRAFÍA.....	12
LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN JOSÉ MARTÍ. PRINCIPIOS. DIRECCIONES. VIGENCIA.....	14
Introducción	14
Desarrollo:.....	14
Conclusiones.....	22
Bibliografía.....	22
Referencias:	23
EL MAESTRO, LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA: FUNCIONES Y ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA. LA ÉTICA PEDAGÓGICA.....	26
CAPACIDAD PEDAGÓGICA.....	30
CAPACIDAD RELACIONADA CON ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA E INDIVIDUAL	31
FUNCIONES DEL MAESTRO.....	31
LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA ACTIVIDAD DEL MAESTRO	33
La actividad de Preparación y Planificación	33
PRINCIPIOS DE ÉTICA PEDAGÓGICA QUE DEBEN SER TOMADOS EN CONSIDERACIÓN POR LOS EDUCADORES	36
DE LA ACTITUD MORAL DEL MAESTRO EN SU CENTRO DE TRABAJO.....	36
DE LA ACTITUD MORAL DEL MAESTRO ANTE LA SOCIEDAD	38
CARTA A UN MAESTRO.....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	40

NATURALEZA Y PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. UNA REFLEXIÓN

Dra. Marta Martínez Llantada
 Instituto Superior Pedagógico
 "Enrique José Varona"

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los criterios de definición de la naturaleza y principios de la Filosofía de la Educación resultan ambiguos y extraordinariamente polémicos. Ante la diversidad de criterios que se debaten en torno a este problema y que reflejan determinadas posiciones ante el fenómeno educativo y su enfoque, es preciso analizar qué puntos de vista deben servir de partida para determinar su naturaleza y principios y producir una reflexión que permita asumir una posición científica, actualizada y contextualizada de este tan importante problema para la educación. Por ello, es propósito de este trabajo determinar un criterio en relación con este asunto desde una posición dialéctico materialista y de las funciones de la propia Filosofía como ciencia.

Para ello, se han tomado en consideración, los innúmeros puntos de vista en esta dirección tanto nacionales, como internacionales y las proyecciones de la realidad educacional cubana sobre todo en lo que respecta a su política y al modelo de hombre que se aspira a formar en nuestro país.

DESARROLLO

Aunque es una ciencia joven, puesto que los estudiosos plantean como inicio de la sistematización de estos conocimientos, las postrimerías del siglo XIX, no se pueden excluir los estudios filosóficos de la educación de toda la tradición de reflexiones filosóficas lo que se puede encontrar desde "La República" de Platón.

El criterio para definirla es muy ambiguo y transita desde posiciones no aceptables porque se atienen a un punto de vista simplista de que cada educador cuenta con su propia filosofía, hasta posiciones que se apoyan en los elementos de toda Filosofía en su multifuncionalidad, teniendo en cuenta la posición del autor en el enfoque de los problemas propiamente filosóficos referidos al ámbito educativo. Dicho de otra forma, las decisiones educativas que se adopten siempre reflejan una postura ante la Axiología, la Epistemología, la Lógica y la concepción del mundo del educador.

También habría que establecer la relación de la Filosofía de la Educación con otras ciencias de la educación y con otras ciencias sociales que pueden servir como fuente de ínter influencias. En ese sentido valdría la pena orientar las reflexiones en las siguientes direcciones:

- ❖ ¿Qué tipo de hombre necesita la sociedad para transformarse hacia un nivel mas alto de humanidad?
- ❖ ¿Nuestros sistemas educativos responden a nuestra idiosincrasia?
- ❖ ¿La educación posee algunas respuestas prácticas para sacar a nuestros países de su postración económica y social?
- ❖ ¿Qué esperamos de la educación?
- ❖ ¿Que se reclama de ella?
- ❖ ¿Qué soluciones educativas ofrecer a los problemas del mundo contemporáneo?
- ❖ ¿Cómo es el ser y el deber ser de la educación?

Actualmente no existe un criterio definido acerca del concepto de Filosofía de la Educación. Algunos se orientan a derivarla de la Filosofía en general como su aplicación concreta; otros la comparan con otros puntos de vista: filosofía del derecho, filosofía del arte. En determinados casos, se prefiere partir de la educación, de su política y direcciones, para de ahí derivar la

Filosofía de la Educación. Los terceros asumen una posición de cierta forma inductiva en la que las posiciones filosóficas pudieran partir del discernimiento de determinados postulados directamente desde el estudio del proceso de enseñanza, asumiendo una determinada línea en el enfoque de los problemas educacionales. En ciertas tendencias, se prefiere no hablar de Filosofía de la Educación, sino de los problemas filosóficos de la educación. De una u otra forma, el foco de atención se centra en el fenómeno educativo y, nombrada de una u otra manera, las reflexiones filosóficas, necesarias siempre para definir la correspondiente concepción del mundo, se encuentran en la base del análisis.

Así, resulta interesante valorar algunos puntos de vista que sobre el particular se han valorado en los últimos tiempos: "Las filosofías de la educación tienen como interés básico el análisis de la claridad conceptual como antecedente de la justificación de la teoría y práctica educativas. Consiste en formular un comentario crítico sobre la teoría educativa" (Moore, 1989). "El examen filosófico particular sobre las condiciones de posibilidad de los procesos educativos constituye la condición del origen de la Filosofía de la Educación" (Vázquez Piñón, J. 1989) "Interpretar el fenómeno educativo, visto a través de sus implicaciones económicas, políticas y sociales como resultado inherente de las relaciones históricas que determinan al propio hombre y a su sociedad es la esencia de la Filosofía de la Educación" (Vázquez Piñón, J, 1989). Entendida como filosofía de la praxis, se encarga de la crítica de la práctica educativa en relación con los fines que la orientan (Wisternberg, 1993). Como se aprecia, independientemente de la filiación ideológica, se constata la necesidad de la contextualización socio histórica, se destaca su condición de proceso y se orienta la reflexión crítica como forma de autoperfeccionamiento humano, en lo que juega un importante papel, la práctica. También se habla de espacios, estructuras y elementos formativos. Véase, por ejemplo: "Lo que históricamente se ha llamado Filosofía de la educación, es un espacio autónomo en relación con la filosofía. Su campo ha sido tradicionalmente el de la discusión de cuáles son los valores fundamentales que la educación debe transmitir y cuáles son los métodos a utilizar en relación sobre todo al "niño", objeto tradicional de la acción y por tanto de la reflexión educativa." (Follari 1994) También, en este sentido se orienta el criterio siguiente: "Forjadora de la personalidad, rectora de la conducta humana, clasificadora de los objetivos y del sentido de la existencia humana. Se trata de entender la relación entre filosofía, vida y perfección. La perfección humana es el fin del proceso formativo". (García Garrido, 1969) Cuando se habla de "conjunto de estructuras lógicas, metodológicas y cognoscitivas que permiten el examen de las condiciones de posibilidad de la educación como realidad social y del sentido de los procesos formativos", (Vázquez Piñón, (1991) se ofrece un criterio integrador típico de las reflexiones de carácter filosófico. El propio autor localiza su origen, estructura y funciones muy vinculadas con la ideología lo cual es lógico a partir de las funciones de toda Filosofía, sin embargo este razonamiento lo hace focalizado sólo a la necesidad que tiene el pensamiento educativo y la práctica docente de examinarlo, lo cual lo reduce un tanto. Algunos no hablan de Filosofía de la Educación, sino de Filosofía y Educación y plantean que su nivel teórico interpretativo tiene un doble sentido: por una parte, se refiere a las relaciones que se producen en un momento histórico determinado con ideales y proyectos ligados a exigencias sociales concretas y por otra a las relaciones que se han expresado de manera diferente en la historia del pensamiento pedagógico. Así se dice que la educación es un típico "quehacer humano" que se orienta a la satisfacción de determinados fines condicionados por las necesidades de transformación social y la filosofía le ofrece a la educación esa reflexión sobre la sociedad en que se inserta el educando y el educador, como se advierte se hace una yuxtaposición de ambos fenómenos no su integración (Luckesi, C., 1999) Lo que sí es cierto es que toda reflexión pedagógica tiene un sustrato filosófico que configura el discurso. (Magaly de Martínez, 1984). Un punto de vista también muy difundido es aquel que se refiere a que la esencia de la Filosofía de la Educación es develar una doctrina para organizar y prescribir el curso de la política y práctica educacionales.

También se plantea realizar análisis acerca de los conceptos básicos y de la lógica de la investigación educativa, lo que implica llegar a criterios muy precisos en la conceptualización

general en educación. Así, se habla de **dimensiones** en el análisis: la especulativa, la prescriptiva o normativa y la crítica o analítica. La **especulativa** busca establecer teorías de la naturaleza del hombre, de la sociedad y del mundo con las que puede ordenar e Interpretar los datos contradictorios de la investigación educacional y de las ciencias humanas.

La **prescriptiva o normativa**, especifica los fines que la educación debe perseguir y medios a emplear para alcanzarlos. Los define y sugiere otros para tomar en consideración y la dimensión **crítico analítica** examina sus propias teorías y la racionalidad de los ideales educativos, o sea, corresponde a las bases conceptuales de la educación en lo que respecta a la enseñanza, el aprendizaje y el currículo.

Para abordar este problema científicamente, lo primero que hay que preguntarse es si la educación necesita de una reflexión filosófica y cómo esta debe ser. Además, hay que precisar sus límites en el contexto de las Ciencias de la Educación.

La Filosofía de la Educación debe tratar acerca del pensar sobre el quehacer educativo; pero no de forma abstracta sino a partir de la propia práctica educativa. Por ende, la interrelación teoría práctica como fundamento general ayudaría a la Filosofía de la educación a dar respuesta a los infinitos problemas educativos que le conciernen con posiciones teóricas sólidas sin abandonar la realidad educativa que, en última instancia, nutre y confirma las tesis.

Todo maestro se pregunta cómo hacer para educar correctamente. He ahí un primer asunto que no se refiere sólo a problemas didácticos, metodológicos generales o psicológicos, sino a una racionalización superior que pondera una determinada concepción de la vida. Se encuentra en el marco de estas reflexiones además del cómo, el para qué, lo que precisa la necesidad del examen de las finalidades educativas en las que se enmarca la práctica pedagógica concreta en los ámbitos axiológico, epistemológico, lógico y metodológico conceptual en general.

Existen otras reflexiones que vale la pena valorar: "La filosofía de la educación debe fundamentar los fines, propósitos y valores que dan significado al mecanismo pedagógico. La solución de los problemas educacionales, de sus fines, objetivos y valores requiere el ámbito del pensamiento filosófico lo cual no se contrapone a los hechos científicamente válidos." (Filzpatrick, E.A., 1958) Independientemente de que se deduce que el autor no considera a la Filosofía como ciencia, lo cual es un error desde nuestra concepción de partida, es interesante destacar que concreta a determinados elementos el objeto de estudio (fines, objetivos y valores), que aunque aún no completan una visión verdaderamente científica del objeto de estudio de la Filosofía de la Educación, al menos lo precisan de alguna forma. De igual manera, resulta válido el siguiente criterio: "La Filosofía de la Educación es el nivel más abstracto de una región específica de la ideología por el que los individuos, grupos y clases se representan a la educación transformando para ellos los elementos de otras regiones (y niveles) de la ideología en sistema pedagógico representándose además esta transformación como un sistema de conocimientos producidos autónomamente y de derecho" (Laheras, Andrés, 1975). O sea, se reconoce el nivel más universal de abstracción de la filosofía y lo básico de su carácter ideológico y clasista, en tanto en cuanto la educación responde a esos intereses. Una tendencia definida en la determinación del objeto también se denota cuando se lee: "El examen de los fines de la educación es la llamada Filosofía de la Educación" (Ferrater Mora, 1941), lo que pasa es que resulta demasiado estrecha. Este otro criterio, la amplía más: "Las cuestiones que constituyen el objeto de la Filosofía de la Educación son: los fines y principios educacionales y, consustancialmente, la realidad social llamada educación, cuestiones que, por lo general son resueltas en los proyectos educacionales a la manera de la filosofía de la época". (Yurén Camarena, M. T, 1994) No obstante, a pesar de que amplía, aún deja fuera elementos importantísimos de toda reflexión filosófica. En otro momento de su obra el ya referido autor Vázquez Piñón recalca un detalle: el devenir y plantea: "Conciencia en el devenir de la actividad educativa, como un proceso de la realidad social en cuya intersección se

ubica la acción real de la Filosofía de la Educación. Claro que esa intersección o cruzamiento, como él plantea, se refiere a la que se produce entre la conciencia y la actividad educativa como resultado de las condiciones de su posibilidad y sentido.

En este sentido vale la pena recordar algunos planteamiento de Octavi Fullat reconocido autor español en esta temática que en su obra plantea que es harto difícil lograr determinar el objeto de estudio o la naturaleza de la Filosofía de la Educación y su criterio lo revela en dos momentos fundamentales: uno primero en que la considera como "un saber racional y crítico de las condiciones de posibilidad de la realidad experimental educativa en su conjunto" y uno segundo en que la ubica como "un saber crítico que esclarece los conceptos, los enunciados y las argumentaciones que utilizan educadores y pedagogos." Determina además que "una definición omnicomprendiva resultaría de juntar las dos definiciones presentadas" (Fullat, O. 1992) Antes de comentar otros criterios interesantes de este autor, resulta de interés tomar la opinión sobre condiciones de posibilidad usado igualmente por Vázquez Piñón, en el sentido que lo declara: recoger el pensamiento de cada época, o sea, dicho de otra forma se trata de su condicionamiento histórico concreto, lo cual es básico en este análisis. Fullat igualmente recalca que deslindar el alcance de la Filosofía de la Educación es complejo si se tiene en cuenta, según su opinión que no es ciencia, ni tecnología educacional ni teoría de la educación. Se cuestiona más bien, a su parecer, lo que se hace y dice en los campos educativo y pedagógico en general. Así asevera que tiene como disciplina dos principales orientaciones: sobre lo que se dice y sobre lo que se quiere. A la primera corresponde el análisis lógico del lenguaje y la epistemología, y a la segunda, la antropología, la axiología y la teleología. En este sentido, verifica una precisión mayor del objeto. O sea, define así que el hombre es el centro de la educación, y para que el hombre sea el centro de la educación, el valor de las ciencias que lo estudian en este plano debe considerarlo en correspondencia con los argumentos que fundamentan esta dirección en el análisis.

Cuando se revisa el Diccionario sobre Ciencias de la Educación es inadmisibles el criterio siguiente: "La Teoría de la Educación debiera apuntar más bien hacia un marco referencial de doctrinas científicas sobre la temática pedagógica, mientras que la Filosofía de la Educación habría de apoyarse en estas mismas doctrinas, para elaborar un marco de referencia no científico con los métodos de pensamiento que le son propios" (Diccionario de Ciencias de la Educación, 1996) Es inadmisibles porque no reconoce el papel de ciencia de la Filosofía, sin embargo, plantea correctamente que "entraña en sí misma una compleja tarea intelectual, que, en breve síntesis se podría traducir por esos tres momentos: analítico, crítico e integrativo". Analítico en cuanto al lenguaje educativo, crítico en cuanto a la evaluación de los contenidos e integrativo en cuanto a la perspectiva la que aduce que debe ser antidogmática y abierta, lo cual entra en contradicción con lo anterior.

Por ello, es criterio nuestro que una verdadera Filosofía de la Educación debe comprender todos los problemas que atañen a la formación del hombre en tanto finalidad, proceso, acción, medio y resultado. Dicho de otro modo, la Filosofía se debe interrogar sobre el valor de la educación y sus posibilidades, límites y fines en dependencia de las exigencias sociales.

Reflexionar sobre el sentido de la educación es función básica de la Filosofía de la Educación por tanto esa reflexión se vuelve infinita en tanto lo es así el desarrollo humano.

Cualquier intento de desacreditar la necesidad de la existencia de una Filosofía de la Educación, se inscribe en una perspectiva anticientífica de hecho al negar la posibilidad de la reflexión científica integradora en planos generales y superiores acerca del desarrollo educativo y de su práctica, incluidos el maestro, la escuela y el lugar en que se desarrolla el proceso.

Se considera que la Filosofía de la Educación **guía la teoría y la práctica** en tres direcciones:

- 1.- Ordena los hallazgos de las disciplinas importantes para la educación, incluso los de la educación misma dentro de un criterio cabal del hombre y de la educación que le conviene
- 2.- Examina y recomienda los fines y medios generales del proceso educativo.
- 3.- Aclara y coordina los conceptos educativos básicos.

También, cuando se habla de los objetivos de la Filosofía de la Educación los autores hablan específicamente del sentido u objeto de trabajo de la misma en lo que respecta al análisis del lenguaje educativo, al sentido del proceso educativo, a la estructura educativa del hombre, a la reflexión epistemológica sobre los métodos y resultados de las Ciencias de la Educación y a la contribución lógico metodológica de la relación de los modelos y procesos de la investigación educativa.

Esto conduce a otra reflexión importante cuando se plantea que la Filosofía de la educación "ofrece la brújula orientadora, la guía teórica necesaria para no perder el rumbo en el misterioso drama de enseñar y aprender" (Chávez, J, 1995) y añade "La Filosofía de la Educación es la "estrella polar" del acto educativo". (Chávez, J, 1995) Todo esto conduce al obligado análisis del desarrollo humano, pues de lo que se trata es de lograr un modelo de hombre, hay que actualizar el criterio sobre desarrollo humano, sobre la formación del hombre.

Los desafíos educativos de la última década de este siglo imponen la dimensión humana del desarrollo, la formación de las capacidades humanas y cómo son empleadas por los individuos. Tanto es así que, internacionalmente se acepta que el modelo necesario de escuela se caracteriza por tener confianza en el ser humano y sus posibilidades y por formar hombres comprometidos, críticos, creativos, forjadores de su propio destino y de la comunidad en que vive. El desarrollo integral del hombre debe tener en cuenta los componentes del organismo social que actúa de manera directa o indirecta en la formación de su personalidad, la influencia de la tradición nacional, las particularidades de la psicología social así como los factores económicos que pueden incidir en su formación. A partir de la Declaración de Jomtien, en relación con las necesidades básicas de aprendizaje, se redimensiona el concepto de desarrollo humano y se hace más integral al tener en cuenta a la educación como un satisfactor de carácter "endógeno", consustancial a la esencia del ser humano, que puede a su vez ser inducido y potenciado de forma "exógena". O sea, se concibe a la educación "como exploración y como búsqueda constante de conocimientos y desarrollo" y puede "potenciar un proceso intrínsecamente generador de transformación y de vida consustancial al desarrollo humano".(Lavin, 1996).

Por ello, no debe asombrar que en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, uno de sus capítulos se titule "Del crecimiento económico al desarrollo humano" y que sus principales recomendaciones e ideas sean:

- Proseguir la reflexión en torno a la idea de un nuevo modelo de desarrollo que sea más respetuoso con la naturaleza y con los ritmos del desarrollo humano.
- Una consideración prospectiva del lugar del trabajo en la sociedad de mañana, habida cuenta de las repercusiones del progreso técnico y de los cambios que origina en los modos de vida privados y colectivos.
- Una estimación más exhaustiva del desarrollo humano que tenga en cuenta todas sus dimensiones, de acuerdo con la orientación de los trabajos del PNUD.
- El establecimiento de nuevas relaciones entre política de educación y política de desarrollo con el objeto de fortalecer las bases del saber teórico y técnico en los países interesados: incitación

a la iniciativa, al trabajo en equipo, a las sinergias realistas en función de los recursos locales, al autoempleo y al espíritu de empresa.

- El enriquecimiento y la generalización indispensables de la educación básica. (Delors, 1997)

La educación es una de las expresiones más refinadas de humanidad y humanización porque las nuevas generaciones reciben destrezas y conocimientos que los capacitan para desempeñarse como entes sociales. En la medida en que aumenta el potencial humano, genera riquezas en todos los sentidos, por ello la educación se considera un derecho humano por excelencia. Por eso José Martí la caracteriza entre otras formas como el derecho que tiene todo hombre al venir a la tierra, pero no lo deja allí, plantea que tiene en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás como reflexión y profundización axiológicas básicas. (Martí, J. T. 8, p.285)

Por todo lo anterior, es que se pudiera considerar a la Filosofía de la Educación como un saber general de los procesos y acciones educativas a partir de presupuestos antropológicos, epistemológicos y axiológicos, con un enfoque crítico metodológico general o como una concepción general del proceso educacional que surge como resultado de la aplicación de un enfoque integrador, cosmovisivo y crítico axiológico de este como proceso complejo y contradictorio en que se produce la formación del hombre mediante la asunción creadora de los valores de la cultura universal a partir de la identidad nacional y de la transformación práctica.

La Filosofía de la Educación tiene un puesto que se traduce en:

- poner en orden, dar coherencia en los diversos resultados educativos.
- lograr un principio generalizador que dé unidad a las Ciencias de la Educación separadas en sus objetos específicos.
- proponer principios, finalidades y ordenamiento del saber educacional.
- dar un discurso a la educación con fuerza y valor de demostración política.
- reflexionar críticamente sobre la práctica científico educativa y la teoría de la época.

La Filosofía de la Educación se apoya en **principios** que la sustentan teóricamente a saber: su carácter sistémico, histórico, multifuncional, humanista y de reflejo conceptual generalizador.

El **carácter multifuncional** se refiere a que en su análisis se requiere de la consideración de los diferentes aspectos filosóficos que atañen al fenómeno educativo en sí mismo como objeto de investigación y valoración.

El **carácter sistémico** como principio se apoya en que la consideración multifuncional se realiza coordinadamente de forma tal que cada uno de los elementos es parte del todo y la alteración o cambio de enfoque de alguno de ellos afecta al resto.

El **carácter histórico** se manifiesta en tanto en cuanto el momento específico de insertarse en el análisis social se condiciona por los sucesos, acontecimientos y enfoques de época que determinan la naturaleza del hombre a formar como fin básico de la educación.

El **humanismo** se fundamenta en el hecho de que todo sistema educacional supone la formación de un ideal humano y la consideración de todos los factores que inciden en él como línea directriz del análisis y conformación de los basamentos teóricos y prácticos de la concepción que se asuma.

El **reflejo conceptual totalizador** se justifica como principio a partir de la multifuncionalidad y sistematicidad de la teoría, ya que concreta, de manera generalizadora, en criterios valorativos, la actuación profesional del maestro en la consecución de los objetivos educativos a tenor de una política determinada.

Cada profesor trabaja con determinadas finalidades trazadas por la política educativa del país en el empeño de lograr la formación de las nuevas generaciones en la adquisición de valores, actitudes y decisiones que lo integren como el ciudadano que el país necesita, para ello debe tener presentes las funciones. Criterio generalizado en este sentido es que se integran por:

- el desarrollo y autodesarrollo del hombre.
- la humanización del hombre
- la formación de su personalidad integral.
- la socializadora
- la creadora.

Todo ello conduce a la armonía hombre-naturaleza, a la disposición para la paz, a la capacidad de conocimiento, juicio y creación, a la comprensión de su realidad, a que los conocimientos sean integrales, a que los hombres se preparen para las exigencias del presente, a integrar la educación general y profesional. En este sentido, se vuelve obligado recordar a José Martí cuando al referirse al fin de la educación comentó: El fin de la educación no es educar al hombre nulo por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él" (Martí, J.) ¿Cómo entonces, modelar a los jóvenes para que vivan en la nueva sociedad a partir de lo que nosotros consideramos como lo justo, lo humano? La educación cumple sus finalidades a partir de asimilar la cultura y preparar a las generaciones para participar en su actual curso de desarrollo a la vez que conseguir un perfeccionamiento sistemático de todos los campos del desarrollo humano, "para vivir bueno y útil" en el país que nació. En la bibliografía especializada se habla para ello de una serie de parámetros:

- considerar el progreso y desarrollo como crecimiento a partir de indicadores económicos y tecnológicos en el contexto social y humano.
- tener en cuenta los problemas de:
 - equilibrio ecológico
 - madurez personal
 - igualdad
 - justicia social
 - autonomía
 - participación
 - solidaridad
 - diversidad
 - satisfacción de necesidades básicas.
 - crecimiento socioeconómico.
 - lograr hombres críticos, creativos y comprometidos con su realidad y que aprendan a tener un pensamiento alternativo.
- lograr calidad de vida en lo objetivo y en lo subjetivo (en especial en lo relativo a la formación de valores).

- cómo ser feliz
 - cómo aprender a ser (en lugar de a tener)
 - como cooperar con la política social
 - como mantener el valor del trabajo y de la creación.
- conjugar compromiso y participación con juicios críticos teniendo en cuenta lo individual y lo social.

Ello depende, por supuesto, de la política educacional del país. La política (del griego, *politike*, arte de gobernar) expresa los intereses cardinales que emanan de la situación del país para convertirse en fuerza transformadora. Refleja las necesidades de desarrollo educacional en atención a los intereses del Estado. El empeño de la política educativa se encamina al cumplimiento de los fines trazados a partir de sus intereses en el empeño de la formación del modelo de hombre al que se aspira.

O sea, cuáles son las obligaciones educativas de la sociedad para con sus miembros. Los fines deben servir no sólo a la educación sino a la autoeducación, los fines, corresponden a los principios y estos al sistema social correspondiente. En Cuba, los principios de la política educativa del país son:

- ❖ El carácter masivo y con equidad de la educación
- ❖ La combinación del estudio con el trabajo
- ❖ La participación democrática de la sociedad en las tareas de la educación del pueblo.
- ❖ La coeducación y la escuela abierta a la diversidad.
- ❖ El enfoque de género
- ❖ La educación y la cultura (identidad)
- ❖ La atención diferenciada y la integración escolar
- ❖ La gratuidad

Estos principios están propuestos a partir de nuestra tradición pedagógica nacional y del carácter del sistema social del país. Se sustentan muy especialmente también en las direcciones y principios de la filosofía martiana de la educación (propuestos por la autora de este trabajo).

"Quien quiera nación, ayude a establecer las cosas de su patria de manera que cada hombre pueda labrarse en un trabajo activo y aplicable a una situación personal independiente." (Martí, J. T8, p.285) No por gusto en el ya mencionado informe de la UNESCO sobre la educación hacia el siglo XXI se plantean como sus pilares básicos:

- aprender a conocer
- aprender a hacer
- aprender a vivir juntos
- aprender a ser.

El primero supone combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. El segundo propone adquirir no sólo una preparación profesional, sino más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa

del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia. El tercero desarrolla la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de comprensión mutua y paz. El cuarto hace que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. (Delors, 1997) Por último, las esferas de acción, en que se manifiestan los principios antes enunciados en el caso de nuestra política educacional son:

- . La formación integral del hombre. ("instruir el pensamiento y educar los sentimientos.")
- . La autoeducación.
- . El funcionamiento de la escuela y el maestro en el logro de los objetivos educacionales.
- . La independencia cognoscitiva del estudiante. Su formación científica.
- . La formación laboral del estudiante.
- . La formación y superación del personal docente.
- . La atención al trabajo metodológico.
- . La atención a las vías no formales.
- . La labor preventiva y comunitaria.
- . La atención a la educación ambiental.

CONCLUSIONES

Si educar significa tratar de realizar al hombre en su auténtica naturaleza, en la integridad de sus verdaderas posibilidades, toda pedagogía supone una visión filosófica del hombre.

Por tanto, existen razones más que suficientes para hablar de la existencia de un criterio sobre la naturaleza y principios de la Filosofía de la Educación. Su naturaleza responde a las funciones de la propia filosofía en el enfoque del fenómeno educativo, integrando todos los elementos metodológicos, axiológicos, epistemológicos y críticos en general. Ello ayuda a lograr fundamento y unidad en las Ciencias de la Educación proponiendo principios y finalidades, un saber ordenado y un sistema de criterios estructurado y totalizador.

Debe revelar la unidad de la teoría con la práctica educativa en correspondencia con la época y por tanto con el sistema social.

Se impone la necesidad de lograr un discurso con fuerza y valor de demostración integral en la educación que proponga una norma ideal en el conocimiento y transformación de la situación real de la misma sin sustraerse a intereses ideológicos.

Todo ello debe conducir a un estudio comprensivo y sistemático de todos los fenómenos de las Ciencias de la Educación en función de una escala jerárquica de valores humanos relativos a la naturaleza y fin del hombre, a la naturaleza de los actos humanos, de la mente, del aprendizaje y

de la enseñanza, o sea, de todos los factores que intervienen en los propósitos y realidades de la educación, sus métodos, contenido y organización, integrados en un alto nivel de generalización.

La sistematización conduce a examinar el sentido formativo de las relaciones de los sujetos con sus centros formadores, a determinar el origen de los vínculos entre filosofía y educación a partir del significado político e ideológico y por tanto de los fines de la educación que se corresponden con la política y el modelo de hombre trazado en su concreción social, por supuesto.

Los principios analizados de la Filosofía de la Educación le dan integralidad metodológica a la concepción y colaboran a su solidez científica.

Las políticas educativas orientan de manera global la dirección del proceso de formación de los nuevos ciudadanos, por tanto, la Filosofía de la Educación debe tomar en consideración para el desarrollo de sus presupuestos fundamentales, esta política en la medida en que su estudio debe partir de la misma y del correspondiente análisis multifactorial y sociohistórico de las condiciones específicas del desarrollo social.

El ejercicio de reflexión crítica que supone la Filosofía de la Educación debe proporcionar la posibilidad de desarrollar el pensamiento, de lograr más que una transmisión de conocimientos, la aprehensión reflexiva de la cultura. El amplio espectro que demanda el tratamiento de los problemas educacionales desde el punto de vista filosófico deja abiertas otras temáticas que merecen una discusión profunda. Las aquí abordadas suponen presupuestos cardinales de partida para una reflexión que invite al tratamiento de sus aspectos más esenciales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Juan José: La filosofía de los valores en la Pedagogía. Buenos Aires, 1939.
- Aguayo, A. M. Filosofía y nuevas orientaciones en la educación Cultural. S.A. La Habana, 1951
- Alarco, L. Lección de Filosofía de la Educación. Lima.
- Avances, limitaciones, obstáculos y desafíos. En: Boletín del Proyecto Principal de educación en América Latina y el Caribe No 24, abril de 1991.
- Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, No 6, 1986.
- Broudy, Harry: Una Filosofía de la Educación, análisis sistemático y valor crítico de los problemas y métodos de la educación moderna. México. Limusa Wiley, 1966.
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. UNESCO, No 21.
- Chávez, Justo. Filosofía y educación en América Latina. En Revista Educación, 1996.
- Debesse, M.. Mialaret, G: Traité des Sciences Pedagogiques. Presses Universit de France 1969
- Delors, J: La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI.
- de Martínez, Magaly.: Las Filosofías de la Educación como formas particulares del discurso pedagógico. Revista Pedagogía, Caracas, jun, 1984, No 16.
- Dewey, J.: Pedagogía y Filosofía, Madrid, 1930
- ____ Democracia y educación, una introducción a la Filosofía de la Educación., B. Aires, De. Losada, 1957.
- Fabelo, J.R. Conocimiento, reflejo y valoración. Edit C. Sociales, 1990.
- Feinberg, W. A role for philosophy of education in intercultural research: a reexamination en the relativism-absolutism debate. Es Reachers College Record Vol 91 No 2 1989 Columbia University.
- Ferrater Mora, Diccionario de Filosofía Ediciones Atlante. México. D.F. 1941
- Filzpatrick, A: Filosofía y Ciencia de la Educación. B Aires De Paidós, 1958
- Frankena, W. Tres filosofías de la educación en la Historia. Manuales, UTEHA.

-
-
- Frondizi, R.: Filosofía de la Educación. En Pedagogía (México) 213:1524 ene-abril de 1985.
 - Frondizi, R.: ¿Que son los valores? Introducción a la axiología. México, 1989
 - Follari, R.: Filosofía y Educación. Nuevas modalidades de una vieja relación. Argentina, 1993.
 - Fullat, O: Filosofías de la Educación. PAIDEIA, Ediciones CEAC, España, 1993
 - Galíndez, M.: Vinculación entre procesos pedagógicos, políticos y procesos políticos. Una teoría o una filosofía pedagógica. En: Utopía y praxis, Vol 5 Núm. 23 Venezuela, feb, mar, 1986.
 - García Garrido, José: La Filosofía de la Educación. Madrid, 1969.
 - García Hoz, V: Ideas e ideologías en la educación. En Bordea Vol 31, Núm 226, España, ene feb, 1979.
 - González, D.: Introducción a la Filosofía de la Educación. La Habana, Cultural, S.A. 1956.
 - Gómez Gutierrez, L. Conferencia especial en Pedagogía 2001 Palacio de las Convenciones, 2001
 - Hacia una nueva etapa de desarrollo educativo. Separata Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe.
 - Informe de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación. 1992.
 - Informe de la República de Cuba a la XLV Conferencia Internacional de Educación 1959.
 - Kneller, G.: Introducción a la Filosofía de la educación. Análisis de las teorías modernas. Edit. Norma. Cali Colombia, 1967
 - La educación en Cuba. Aspectos fundamentales. Pedagogía 2001. Palacio de las Convenciones, La Habana, 2001.
 - Laheras, A.J, Notas para una teoría de la Filosofía de la Educación. Rev de Pedagogía. No 7 y 8 Caracas, 1975.
 - Lavin, Sonia: Educación y Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe. Santa Fe de Bogotá Colombia, 1996.
 - Luckesi, Cipriano Carlos: Filosofía de la Educación, Cortez Editora, 1999 Sao Paulo.
 - Martí, J.: Obras Completas, La Habana, 1975.
 - Martínez Llantada, M.: Creatividad y calidad educacional. Pedagogía 93. Palacio de las Convenciones, La Habana, 1993.
 - _____ La Filosofía de la Educación Material de estudio. IPLAC, La Habana, 1997.
 - _____ Calidad educacional y desarrollo humano. En Revista INCCA de Colombia No 7, 1995.
 - _____ La filosofía martiana de la educación. Pedagogía 97. Materiales del Congreso La Habana, 1997
 - Mendoza L.: Cuba, la Revolución y los valores. Ponencia, Pedagogía 93 La Habana, 1993.
 - Menza, Clemens: El humanismo pedagógico en la discusión actual. En Educación, Vol 45 Tubingen 1992.
 - MINED: Antecedentes, situación actual y perspectivas del desarrollo de la educación en Cuba, 1976. C. de La Habana.
 - Moore, T.: Introducción a la Filosofía de la Educación. México, D F. De, Trillas, 1987.
 - Ospina Ortiz, J. Panorama filosófico de la educación en el continente americano. En Educación Superior y Desarrollo Vol 3 No 3 Colombia, jul sep 1984.
 - PNUD: Desarrollo humano. Informe, 1992 Tercer mundo Editores, Colombia Ediciones similares en 1993, 1994, 1995, 1996)
 - Suchodolski, B: Educación para el futuro. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona, 7 (81-82) 37-44 oct 1981.

LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN JOSÉ MARTÍ. PRINCIPIOS. DIRECCIONES. VIGENCIA.

Dra Marta Martínez Llantada.

Introducción

Aunque es una ciencia joven, puesto que los estudiosos plantean el siglo XIX como inicio de la sistematización de los conocimientos relativos a la Filosofía de la Educación, no es posible plantear que no existieran valoraciones filosóficas de la educación en épocas anteriores.

Lo que sucede es que el criterio para definirla resulta ambiguo y transita desde posiciones no aceptables, muy simplistas que plantean que cada educador tiene su propia filosofía de la educación, hasta posiciones más consecuentes que se apoyan en la multifuncionalidad de la Filosofía a partir de la concepción del mundo del autor en el enfoque de los problemas propiamente filosóficos referidos al ámbito educativo. Dicho de otra forma, las decisiones pedagógicas que se adopten siempre reflejan una postura ante la axiología, la epistemología, la lógica y la concepción del mundo del educador.

Otro factor interesante es la manera cómo se revelan los principios y direcciones que sustentan la Filosofía de la Educación. En el caso de José Martí, se aprecian a través de "críticas", "consideraciones ocasionales", "elogios", "consejos sembrados" y "aseveraciones absolutas".

Su singularidad radica en la forma maravillosa de mantener con un criterio multivalente e integrador el enfoque que abarca todas las facetas del ser humano y de su formación. Es objetivo de este trabajo determinar los principios y direcciones de la filosofía martiana de la educación a través de sus propias ideas y de igual forma, su vigencia como hilo conductor de la obra educativa de la Revolución Cubana.

Desarrollo:

Actualmente no existe un criterio definido acerca de qué entender por Filosofía de la Educación. Algunos se orientan a derivarla de la Filosofía en general como su aplicación concreta. Otros prefieren partir de la educación, de su política y direcciones, para de ahí derivar la Filosofía de la Educación. En algunas ocasiones, se parte de interpretar el fenómeno educativo visto a través de sus implicaciones económicas, políticas y sociales como resultado inherente de las relaciones históricas que determinan al propio hombre y su sociedad. El examen filosófico particular sobre las condiciones de posibilidad de los procesos educativos

Constituye en este caso la condición de origen de la Filosofía de la Educación. La importancia de esta discusión se debe a la y significado que ha llegado a adquirir la educación, pues la sociedad la ha instaurado como una forma dinámica y realizadora de las aspiraciones históricas y ha generado una dialéctica que implica a la conciencia en el devenir de la actividad educativa como un proceso de la realidad social en cuya intersección se ubica la acción real de la Filosofía de la educación., O sea, el foco de atención se centra en el fenómeno educativo.

Un punto de vista también muy difundido es aquel que se refiere a que la esencia de la Filosofía de la Educación es develar una doctrina para organizar y prescribir el curso de la política y práctica educacionales. La Filosofía de la Educación no se puede constituir a partir de presupuestos teóricos sólo o de una mera tradición filosófica o de corrientes de pensamiento que se reduzcan al análisis de determinado aspecto de la realidad. No se debe entender sólo

desde el punto de vista diacrónico, sino, y muy en especial, desde el punto de vista sincrónico. Debe apoyarse en el examen de formas históricas concretas de la actividad educativa en su vinculación con las condiciones sociales, como un ejercicio de reflexión filosófica que busca las relaciones del fenómeno educativo con la actividad humana. Así, se parte de localizar los vínculos de la actividad educativa con los contenidos, fines, y funciones sociales de la educación, considerando como eje fundamental la problematización de la actividad educativa.

Por tanto, para abordar este problema científicamente, lo primero que hay que preguntarse es si la educación necesita de una reflexión filosófica y cómo esta debe ser. Además hay que precisar sus límites en el contexto de las Ciencias de la Educación.

La Filosofía de la Educación debe tratar acerca del pensar sobre el quehacer educativo; pero no de forma abstracta sino a partir de la propia actividad educativa. Por ende, la interrelación teoría práctica como fundamento general ayudaría a la Filosofía de la Educación a dar respuestas a los infinitos problemas educativos que le conciernen con posiciones teóricas sólidas que, en última instancia, nutre y confirma las tesis.

Todo maestro se pregunta cómo hacer para educar correctamente. He ahí un primer asunto que se refiere no sólo a problemas didácticos, psicológicos o sociológicos sino a una determinada racionalización superior que pondera una concepción de la vida. También se encuentra en el marco de estas reflexiones además del cómo, el para qué lo que precisa la necesidad del examen de las finalidades educativas en las que se enmarca la práctica pedagógica concreta en el ámbito axiológico, epistemológico, lógico y metodológico conceptual en general.

Por ello, una verdadera Filosofía de la Educación debe comprender todos los problemas que atañen a la formación del hombre en tanto finalidad, proceso, acción, medio y resultado. Dicho de otra forma, la filosofía se debe interrogar sobre el valor de la educación y sus posibilidades, límites y fines en dependencia de las exigencias sociales.

Por tanto la Filosofía de la Educación es un saber universal de los procesos y acciones educativas a partir de presupuestos epistemológicos y axiológicos de la actividad humana con un enfoque crítico metodológico general.

Se apoya en principios que la sustentan a saber: su carácter sistémico, histórico, multifuncional, humanista y de reflejo conceptual generalizador.

El carácter multifuncional se refiere a que en su análisis requiere de la consideración de los diferentes aspectos filosóficos que atañen al fenómeno educativo en sí mismo, como objeto de investigación y valoración.

El carácter sistémico como principio se apoya en que la consideración multifuncional se realiza coordinadamente en forma tal que cada uno de los elementos es parte del todo y la alteración o cambio de enfoque de alguno de ellos afecta el resto.

El carácter histórico se manifiesta en tanto en cuanto el momento específico de insertarse en el análisis social se condiciona por los sucesos, acontecimientos y enfoque históricos que determinan la naturaleza del hombre a formar como fin básico de la educación.

El humanismo se fundamenta en el hecho de que todo sistema educacional supone la formación de un ideal humano, la consideración de todos los factores que inciden en él como línea directriz del análisis y conformación de los basamentos teóricos y prácticos de la concepción que se asuma.

El reflejo conceptual generalizador se justifica como principio a partir de la multifuncionalidad y sistemicidad de la teoría, ya que concreta de manera generalizadora, en criterios valorativos, la actuación profesional del maestro en la consecución de los objetivos educacionales a tenor de una política determinada.

Cualquier intento por desacreditar la necesidad de la existencia de una Filosofía de la Educación se inscribe en una perspectiva anticientífica de hecho al negar la posibilidad del desarrollo educativo y de su práctica y en sí mismo, negar la posibilidad teórica de reflexión filosófica acerca del quehacer educativo, incluido el maestro, la escuela y el lugar social en que se desarrolla el proceso.

Es ello, lo que determina la posibilidad de establecer principios, direcciones y formas de sistematización como guía orientadora en el quehacer educativo.

En el caso de José Martí, estos elementos se aprecian en forma de “críticas”, “elogios”, “consideraciones ocasionales”, “consejos sembrados” aseveraciones absolutas” que en forma de aforismos revelan las esencias más profundas de su pensamiento filosófico educativo. Estas reflexiones se basan precisamente en el estilo de prosa profunda de nuestro héroe nacional y en la forma de expresar su Filosofía de la Educación. O sea, es una manera de hacer una “crítica reflexiva” y a la vez profunda sin dejar de “elogiar” o de “sembrar” en forma de “consejos” y apotegmas, las semillas que han germinado de forma cabal en la política educativa de la Revolución Cubana.

¿Acaso no constituye una crítica severa y a la vez profunda afirmar? “Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época” (1). O decir: “La educación tiene un deber ineludible con el hombre, -no cumplirlo es crimen: conformarlo a su tiempo- sin desviarlo de la grandiosa y final tendencia humana” (2). “Se está cometiendo en el sistema educativo de América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven casi por completo de los productos del campo, se educa casi exclusivamente para la vida urbana y no se les prepara para la vida campesina” (3)

Tan profundas son estas reflexiones en forma de críticas que expresan la naturaleza del que consideramos como **principio básico general de su Filosofía de la Educación: “Educar es preparar al hombre para la vida”** (4). Este principio general se concreta en sus reflexiones axiológicas metodológicas, epistemológicas y sociales que pudieran enunciar otros principios.

Son de vital importancia sus reflexiones axiológicas en forma de críticas llevadas a la esencia del ser humano que conducen al primero de estos principios que pudieran denominarse como particulares.

El primer principio particular que se puede enunciar es el relativo a la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo: “El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la educación de los sentimientos”(5) Esta tesis se reafirma en uno de sus tantos consejos: “Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre” (6) Así revela esa unidad entre lo propiamente intelectual y lo afectivo que resume el concepto integral de hombre que se debe lograr en la sociedad.

Otro consejo que reafirma sus principios se sintetiza en la aseveración absoluta: “Hombres recogerá quien siembre escuelas”.(7) Este sabio consejo, acompañado de otro también sabio: “La libertad y la inteligencia son la natural atmósfera del hombre” (8) inducen a interpretar lo que puede catalogarse como un **segundo principio particular** de la filosofía martiana de la educación y que se refiere a la **necesidad de educar la inteligencia a partir de la ciencia como algo natural, vinculada a la vida en función del desarrollo humano:** “Esta educación

directa y sana, esta aplicación de la inteligencia que inquiere a la mente en la investigación de todo lo que salta a ella, al estimula y le da modos de vida: este pleno y equilibrado ejercicio del hombre de manera que sea como de sí mismo puede ser y no como los demás, ya fueron: esta educación natural quisiéramos para todos los países nuevos de la América” (9)

Una consideración ocasional expresada en una bella metáfora confirma lo anterior: “La educación es como un árbol, se siembra una semilla y se abre en muchas ramas” (10)

El consejo referido a “Saber leer es saber andar, saber escribir es saber ascender” (11) confirma la orientación de sus principios y criterios además de sinonimar elementos vitales de la existencia del hombre que lo hace no sólo ser tal sino desarrollarse. Y ¡qué inmensa muestra de reafirmación de la identidad latinoamericana resulta aquel elogio al catálogo del colegio!: “Entre los muchos libros que han venido a favorecer en lo que va de mes a la América, uno hay que regocija, y no es más que el catálogo de un colegio. No nos place el catálogo porque nos dé asunto para huecas y fáciles celebraciones a las conquistas nuevas, que con trabajos arduos se celebran mejor que con palabras sin meollo, que de puro repetidas van quitando prestigio y energía a las ideas que envuelven; sino porque en las páginas del pequeño libro resalta gloriosa, en una prueba humilde y elocuente, la inteligencia latina” (12)

Ello precisa un **tercer principio particular** en nuestro estudio: **la defensa de la identidad latinoamericana**. Estos elogios, consideraciones ocasionales, críticas, se mezclan con sus reflexiones, siempre profundas: “los hombres son todavía máquinas de comer y relicario de preocupaciones. Es necesario hacer de cada hombre una antorcha” (13)

Merece profundizar esta “reflexión” en que se mezclan estos elementos de su estilo: “Leer, escribir, contar: eso es todo lo que les parece que los niños necesitan saber. Pero, ¿a qué leer si no se les infiltra la afición a la lectura, la convicción de que es sabrosa y útil, el goce de ir levantando el alma con la armonía y grandeza del conocimiento? ¿A qué escribir, si no se nutre la mente de ideas, ni se aviva el gusto de ellas?” (14)

Determinadas máximas absolutas del decir educativo martiano indican el camino necesario y la concreción de sus principios: “Ser culto es el único modo de ser libre” (15). Y es que se mezclan los elementos que los autores aducen como patrimonio de toda filosofía de la educación: ¿cómo interpretar el fenómeno educativo a través y como resultado de las relaciones históricas, económicas, políticas y sociales del individuo. La mediación filosófica estaría allí donde se examina el sentido formativo de los sujetos en los centros educativos, la significación política a partir de los fines de la nación y a cuya realización contribuye la educación, la sistematización de la actividad cognoscitiva y de los valores del individuo a partir de su propia identidad y sello ideológico que no puede ocultar en su contexto social.

El propio sentir de querer con los pobres de la tierra echar su suerte lleva a uno de los máximos inspiradores de la revolución cubana a **vincular el estudio con el trabajo como un cuarto principio particular** que se pudiera extraer de sus reflexiones educativas. Así afirma: “Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él” (16) Ese trabajo como forjador de futuras generaciones debe estar orientado a confirmar al individuo en su propia tierra en defensa de la identidad latinoamericana para consolidar la nación. “Quien quiera nación, ayude a establecer las cosas de su patria de manera que cada hombre pueda labrarse en un trabajo activo y aplicable a una situación personal independiente”(17)

Por tanto, las reflexiones axiológicas, metodológicas, sociales y epistemológicas del pensamiento educativo martiano se sostienen en los principios anotados, como puntos de apoyo que sirven de base y atraviesan toda su concepción educativa. Las direcciones, por su

parte, esbozan las aristas del quehacer humano en que se plasman esos principios los cuales se revelan de forma específica en cada una de ellas.

En primer lugar, Martí considera a **la educación como un derecho humano, un derecho que además, conduce a la solidaridad**: “Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás” (18) y “Que cada hombre aprenda a hacer algo de lo que necesiten los demás.” (19) En esta **primera dirección**, se asoman todos los principios antes analizados y se precisa su concepto de educación que no es mera instrucción y propagación de la cultura sino más completo que integra los elementos axiológicos y sociales que la complementan. Así confirma: “Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y esta, principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por cualidades inteligentes” (20) Ya que “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida.”(21)

Obsérvese las metáforas que como monedas fundidas plasman criterios absolutos porque así lo son y orientan axiológica e ideológicamente en la formación integral del hombre. Además, orientan a **la estrecha relación que debe tener la naturaleza del trabajo y la educación de los sentimientos** como una **segunda dirección** de su filosofía educacional.

Así se puede leer: “El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos. Es fácil ver cómo se depaupera, y envilece a las pocas generaciones la gente ociosa, hasta que son meras vejiguillas de barro, con extremidades finas, que cubre de perfumes suaves y de botines de charol; mientras que el que debe su bienestar al trabajo, o ha ocupado su vida en crear y transformar fuerzas, y en emplear las propias, tiene el ojo alegre, la palabra pintoresca y profunda, las espaldas anchas y la mano segura” (22) Aquí se advierte, en su estilo ya anotado, la integración de aseveraciones absolutas con la crítica reflexiva tan útil para profundizar en las consideraciones sociales que implica la educación.

El principio general se concreta de forma contextualizada en la siguiente reflexión que tiene mucho que ver con esta dirección: “...detrás de cada escuela, un taller agrícola, a la lluvia y al sol, donde cada estudiante sembrase su árbol” (23), porque “del trabajo continuo y numeroso nace la única dicha, porque es la sal de las demás venturas, sin la que todas las demás descansan o no lo parecen; ni tiene la libertad de todas más que una raíz y es el trabajo de todos” (24)

Es que Martí tiene profunda fe en la gran virtud del trabajo capaz de lograr transformaciones inimaginables, como gran pedagogo de la juventud, como diría después Fidel.

Si el niño es habituado a ello desde la escuela, se prepara al hombre para la vida con un adecuado balance de lo cognitivo y lo valorativo: “Con el trabajo manual en la escuela, el agricultor va aprendiendo a hacer lo que ha de hacer más tarde en campo propio; se encariña con sus descubrimientos de las terquedades o curiosidades de la tierra como un padre con sus hijos; se aficiona a sus terruños que cuida, conoce, deja en reposo, alimenta y cura, tal y de muy semejante manera, como a su enfermo se aficiona un médico. Y como ve que para trabajar inteligentemente el campo se necesita ciencia varia y no sencilla, y a veces profunda, pierde todo desdén por una labor que le permite ser al mismo tiempo que creador, lo cual alegra el alma y la levanta, un hombre culto, diestro en libros y digno de su tiempo. Está el secreto del bienestar en evitar todo conflicto entre las aspiraciones y las ocupaciones” (25) Y afirma: “Se necesita abrir una campaña de ternura y de ciencia, y crear para ella un cuerpo, que no existe,

de maestros misioneros” (26) Obsérvese que la crítica sana da paso a las delicadas reflexiones espirituales que dignifican la labor humana.

En las reflexiones educacionales martianas, el maestro y la escuela ocupan un lugar importante por la naturaleza de su gestión en la formación de la personalidad del alumno a partir de su contexto y mediante la labor creadora que realiza en la escuela.

En esta **tercera dirección**, se destacan los presupuestos epistemológicos que mezclados con los axiológicos y metodológicos, en sus críticas, elogios y consejos, plasman los principios anotados. Así detalla que, en el quehacer educacional, el maestro debe lograr: “Esta educación directa y sana; esta aplicación de la inteligencia que inquiere a la naturaleza que responde... De textos secos y meramente lineales, no nacen, no, las frutas de la vida”(27)

Eso se debe a que: “El maestro es la letra viva” (28). Se trata de formar esa personalidad integral a tono con la época y el país de manera que se logre una mente adecuada en el niño: “La mente es como las ruedas de los carros, y como la palabra: se enciende con el ejercicio, y corre más ligera. Cuando se estudia por un buen plan, da gozo ver cómo los datos más diversos se asemejan y agupan” (29)

Además, la relación con el alumno ha de considerarlo tal cual es, ya que :”...quien intente mejorar al hombre no ha de prescindir de sus malas pasiones, sino contarlas como factor importantísimo, y ver de no obrar contra ellas, sino con ellas” (30)

A ello se añade su concepción de la escuela como fragua de espíritus y se lamenta de que pudiera haber pueblos sin escuela ya que se asemejaría a la existencia de espíritus sin templos donde fraguar las virtudes del ser humano, tarea central de la educación.

Y profundiza que en la escuela, para desarrollar la inteligencia, se debe crear un clima propicio que se adecue a la formación del hombre: “¿Debe educarse al hombre en contra de sus necesidades o para que pueda satisfacerlas?” (31)

Por eso, en la imagen del maestro se debe dibujar: “Aquel hombre a quien aman tiernamente los alumnos que le ven de cerca la virtud ; aquel compañero que en la conversación de todos los instantes moldea y acendra, y fortalece para la verdad de la vida, el espíritu de sus educandos; aquel vigía que a todas horas sabe dónde está y lo que hace cada alumno suyo, y les mata los vicios, con la mano suave o enérgica que sea menester, en las mismas raíces, creando amor al trabajo, el placer constante de él en los gustos moderados de la vida.” (32)

Ese individuo es el encargado de cumplir profesionalmente el fin de la educación que: “...no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir; sino prepararlo para vivir bueno y útil en él. El fin de la educación no es hacer al hombre desdichado, por el empleo difícil y confuso de su alma extranjera en el país que vive, y de que vive, sino hacerlo feliz, sin quitarle, como su desemejanza del país le quitaría, las condiciones de igualdad en la lucha diaria con los que conservan el alma del país” (33)

Ellos deben lograr hombres que conozcan las fuerzas de la tierra y las sepan mover de manera independiente porque: “...el profesor no ha de ser un molde donde los alumnos echan la inteligencia y el carácter para salir con sus lobanillos y jorobas, sino un guía honrado que enseña de buena fe lo que hay que ver, y explica su pro, lo mismo que el de sus enemigos, para que se le fortalezca el carácter de hombre al alumno...”(34) Es importante observar el carácter de guía otorgado al maestro y el reforzamiento con ello de la actitud independiente que se debe lograr en la educación de los alumnos.

A los alumnos hay que educarlos para que puedan por sí, lograr el conocimiento de forma tal que puedan resolver los problemas reales del país como anota el apóstol: "En el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país. Conocerlos basta, sin vendas ni ambages, porque el que pone de lado, por voluntad y olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó... Conocer es resolver. Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías" (35)

Quiere decir que educar a partir de la identidad nacional (uno de los principios particulares anotados) hace a los hombres fuertes y los orienta. Por eso bendice, y he ahí un gran elogio, a las escuelas cuando se manifiestan como: "casas de razón , donde con guía juiciosa se habituase al niño a desenvolver su propio pensamiento, y se le pusiera delante, en relación ordenada, los objetos e ideas, para que deduzca por sí las lecciones directas y armónicas que le dejan enriquecido con sus datos, a la vez que fortificado con el ejercicio y gusto de haberlos descubierto" (36) En esta profunda reflexión se manifiesta la integración de todos los principios señalados.

Así critica fuertemente a aquellas escuelas que funcionan como "...meros talleres de memorizar, donde languidecen los niños, año tras año en estériles delectos, mapas y cuentas; donde se autorizan y ejercitan castigos corporales, donde el tiempo se consume en copiar palabras y enumerar montes y ríos; donde no se enseñan los elementos vivos del mundo en que se habita, ni el modo con que la criatura humana puede mejorarse...(37) Dicho de otra forma, la inteligencia en función de los sentimientos para la integralidad del ser humano.

Y eso lo puede afirmar categóricamente, de manera absoluta, porque opina que "...la inteligencia humana tiene como leyes la investigación y el análisis" (38)

A partir de estas reflexiones analizadas unas veces como críticas y otras, tal como ya se argumentó, en calidad de elogios y consideraciones ocasionales además de consejos sembrados, se profundiza en una cierta metodología de enseñanza propia, de y para nuestra naturaleza americana cuando se afirma: "La variedad debe ser una ley de la enseñanza de materias áridas. La atención se cansa de fijarse durante largo tiempo en una materia misma, y el oído gusta de que distintos tonos de voz lo sorprendan y lo cautiven en el curso de la peroración. La manera de decir realza el valor de lo que se dice:- tanto, que algunas veces suple a este. Una lectura no sujeta, antes distrae la atención: la naturaleza humana y sobre todo, las naturalezas americanas necesitan de que lo que se presente a su razón tenga algún carácter imaginativo; gustan de una locución vivaz y accidentada; han menester que cierta forma brillante envuelva lo que es en su esencia árido y grave. No es que las inteligencias americanas rechacen la profundidad, es que necesitan ir por un camino brillante hacia ella" (39) Y es que, según consolida: "Viven las clases de la animación y el incidente. Necesita a veces la atención cansada de un recurso accidental que la sacuda y reanime. Grábanse mejor en la inteligencia los conceptos que se expresan en la forma diaria y natural, que los que se presentan envueltos en la forma diluida, siempre severa y naturalmente detallada de las peroraciones escritas" (40)

Y es que el maestro, para lograrlo, debe ir por el camino de la ciencia, de ahí que la **cuarta dirección** identificada y muy importante en la prédica martiana educacional sea **ponderar el valor de la ciencia y del conocimiento así como de la independencia cognoscitiva en función de los problemas sociales**. Es por ello que plantea: "Un hombre instruido vive de su ciencia y como la lleva en sí, no se le pierde y su existencia es fácil y segura" (41) y que "...a un pueblo ignorante puede engañársele con la superstición y hacérsele servil" (42)

Ello implica que el conocimiento conduce a la libertad individual y a la posibilidad de consolidarse de forma más plena y todo ello tiene que ver no con una ponderación del

conocimiento sino con la propia esencia humana y su carácter transformador: “¿Cómo se podrá reclamar un derecho, si no se sabe reclamar su esencia?...La instrucción abriendo a los hombres vastos caminos desconocidos, les inspira el deseo de entrar en ellos. ¿Cómo se podrá elegir el mejor arado, si no se conocen las diversas formas de arado? ¿Cómo se podrá reformar la tierra, si no se conoce la naturaleza de la tierra? ¿Cómo se podrá hacer todo esto, y sentirse hombre, si no se sabe leer y escribir? (43) Esta reflexión cargada de profundos razonamientos sociales integra los principios de manera admirable.

Plantea en esta dirección un problema vital que atraviesa toda la concepción: “El sol no es más necesario que el establecimiento de la enseñanza elemental científica” (44) O sea, desde el primer acto educativo por elemental que sea, la ciencia debe presidir y orientar todos los pasos metodológicos y teóricos.

Y es que si preparar al hombre para la vida es la esencia de educar: “Estudiar las fuerzas de la naturaleza y aprender a manejarlas, es la manera más derecha de resolver los problemas sociales (45) Así afirma, que se trueque de escolástico en científico el espíritu de la educación; que los cursos de enseñanza pública sean preparados y graduados de manera tal que desde la enseñanza primaria hasta el final y titular, la educación pública vaya desarrollando, sin merma de los elementos espirituales, todos aquellos que se requieren para la aplicación inmediata de las fuerzas del hombre, a las de la naturaleza...Y el medio único de ponérselas es hacer de modo que el elemento científico sea como el hueso del sistema educacional público. (46)

Mucha razón, en esta dirección tiene, cuando afirma: “Al mundo nuevo, corresponde la universidad nueva. A nuevas ciencias que todo lo invaden, reforman y minan, nuevas cátedras... En tiempos teológicos, universidades teológicas, en tiempos científicos, universidades científicas” (47)

Y afirma, “Como quien se quita un manto y se pone otro, es necesario poner de lado la universidad antigua y alzar la nueva” (48) La universidad europea ha de ceder a la universidad americana. La historia de América, de los incas de acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra” (49) Esto confirma la identidad latinoamericana.

Otro aspecto importante en las direcciones de la filosofía martiana de la educación es la referida a **la mujer y a su igualdad** que se erige en la **quinta dirección**. Así afirma: “Y la solución está en educar a la mujer de modo que pueda vivir de sí con honor, si le toca la desgracia de la soledad, pero con hábitos y lecciones que convengan a la belleza y finura de su sexo”(50) En esta hermosa reflexión se manifiesta la entereza de la mujer y la posibilidad de realizar las mismas tareas que el hombre, con las características propias de su condición. En la actualidad, la mujer cubana lo ha demostrado fehacientemente en todos los frentes.

Y de manera absoluta y definitiva precisa: “Si la educación de los hombres es la forma futura de los pueblos, la educación de la mujer garantiza y anuncia a los hombres que de ella han de surgir” (51)

De ahí la importancia de tomar en consideración de manera relevante su papel en la sociedad. Se sabe bien en Cuba en que la obra revolucionaria ha puesto a la mujer en el lugar que merece socialmente.

Conclusiones

En las múltiples formas que expresa su “filosofía de la educación” el héroe nacional cubano aporta elementos de carácter universal que tienen plena vigencia y constituyen un apoyo para el quehacer educativo de la escuela cubana y latinoamericana.

Los principios de la educación que defiende José Martí y que se revelan como puntos de apoyo y ejes que atraviesan todo su pensamiento educativo así como las direcciones en que se orienta su estudio en las que se esbozan las aristas del quehacer humano en que se plasman los principios que se revelan de forma específica en cada una de ellas, conducen a reflexiones educativas que transitan en los planos metodológico, axiológico y epistemológico en un sentido integrador que tiene como núcleo al hombre y su proceso de formación. Por ello, se puede definir como principio general: educar es preparar al hombre para la vida y como particulares: la unidad de lo intelectual y lo afectivo, educar la inteligencia a partir de la ciencia como algo natural, vinculada a la vida en función del desarrollo humano, defender la identidad latinoamericana y la unidad del estudio y el trabajo en integración armónica.

Como direcciones se precisan: la educación como derecho humano, la estrecha relación que debe tener la naturaleza del trabajo y la educación de los sentimientos, la formación de la personalidad del alumno mediante la labor creadora de la escuela y del maestro, el valor de la ciencia del conocimiento y de la independencia cognoscitiva en función de los problemas sociales y la educación de la mujer.

Es interesante el estilo en que discurre ese pensamiento desde reflexiones críticas, comentarios ocasionales, elogios, hasta aseveraciones absolutas que marcan frases donde se encierran las máximas educativas, las cuales por su profundidad se convierten en esos –al decir de H. Almendros- “consejos sembrados” que han florecido, para la satisfacción del maestro en la Cuba revolucionaria de hoy y aunque los tiempos que corren actualmente son difíciles, se puede afirmar, sin lugar a dudas, como él mismo anotó: “Andamos sobre las olas y rebotamos y rodamos con ellas: por lo que no vemos, ni aturdidos del golpe nos detenemos a examinar las fuerzas que las mueven. Pero cuando se serene este mar, puede asegurarse que las estrellas quedarán más cerca de la tierra. ¡El hombre envainará al fin en el sol, su espada de batalla! (52)

Ese hombre es el que bajo la égida de sus enseñanzas forma la educación cubana en el entendido de que “...la felicidad general de un pueblo descansa en la independencia individual de sus habitantes” (53)

Bibliografía

- Candeias, M. E Filosofía da Educacao na actualidades. En: Educacao e Filosofia. Vol 7, No 13, 1993.
- Chávez, J.: Filosofía y educación en América Latina. En Revista Educación 1996
- Fullat, O: Filosofías de la Educación PAIDEIA. Edic. CEAC España 1993
- González, Diego: Filosofía de la Educación. Cuba, 1947
- Martí José: Ideario Pedagógico. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963
- Martí, José: Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963
- Martínez Llantada, Marta: Filosofía de la Educación. Material docente, IPLAC, 1996
- Martínez Llantada, Marta: Naturaleza y principios de la Filosofía de la Educación Ponencia, Pedagogía 99, La Habana, 1999.

Referencias:

- 1.- Martí, J.: Escuela de Electricidad, La América, nov. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 281
- 2.- Martí, J.: Reforma esencial en el programa de las universidades, La América, ene. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 430
- 3.- Martí, J.: La próxima exposición de New Orleans La América, mayo. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 369
- 4.- Martí, J.: Escuela de Electricidad, La América, nov. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 281
- 5.- Martí, J.: Educación popular, Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 19, p. 375
- 6.- Martí, J.: Educación popular, Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 19, p. 375
- 7.- Martí, J.: Guatemala El siglo XIX México, 1878 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 7, p. 157
- 8.- Martí, J.: Guatemala. El siglo XIX Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 7, p.157
- 9.- Martí, J.: Trabajo manual en las escuelas. La América, feb 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 287
- 10.- Martí, J.: Guatemala Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 7, p. 157
- 11.- Martí, J.: Guatemala Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 7, p. 156
- 12.- Martí, J.: Mente latina, La América, feb. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 6, p. 24
- 13.- Martí, J.: Maestros ambulantes La América, mayo 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 290
- 14.- Martí, J.: Cartas. La Nación B. Aires 14 nov 1886 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 11, p. 84
- 15.- Martí, J.: Maestros ambulantes La América, mayo 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 289
- 16.- Martí, J.: Educación popular Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 19, p. 375
- 17.- Martí, J.: Escuela de Artes y Oficios, La América, nov. 1883 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 285
- 18.- Martí, J.: Educación popular Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 19, p. 375
- 19.- Martí, J.: Escuela de Artes y Oficios, La América, nov. 1883 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 285
- 20.- Educación popular Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 19, p. 375
- 21.- Martí, J.: Escuela de Electricidad, La América, nov. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 281
- 22.- Martí, J.: Trabajo manual en las escuelas, La América, feb. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 285
- 23.- Martí, J.: Trabajo manual en las escuelas, La América, feb. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 287
- 24.- Martí, J.: Cartas de Verano. La universidad de los pobres. Ago.19 1890 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 12, p. 433
- 25.- Martí, J.: Maestros ambulantes, La América, mayo. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 291

- 26.- Martí, J.: Maestros ambulantes, La América, mayo. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 291
- 27.- Martí, J.: Trabajo manual en las escuelas, La América, feb. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 287
- 28.- Martí, J.: Escenas norteamericanas. La Nación. B. Aires dic. 1885, Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 10, p. 327
- 29.- Martí, J.: Trabajo manual en las escuelas, La América, feb. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 287
- 30.- Martí, J.: Maestros ambulantes, La América, mayo. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 291
- 31.- Martí, J.: Reforma esencial en el programa de las universidades, La América, ene. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 429
- 32.- Martí, J.: El Colegio de Tomás Estrada Palma en Central Valley Patria julio 2 1892 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 5, p. 259
- 33.- Martí, J.: El Colegio de Tomás Estrada Palma en Central Valley Patria julio 2 1892 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 5, p. 261
- 34.- Martí, J.: Escenas norteamericanas. La Nación. B. Aires dic. 1885, Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 12, p. 348
- 35.- Martí, J.: Nuestra América, El P. Liberal México 30 enero 1891 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 6, p. 18
- 36.- Martí, J.: Cartas N.Y. sep 28, 1886 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 11, p. 81
- 37.- Martí, J.: Cartas N.Y. sep 28, 1886 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 11, p. 81
- 38.- Martí, J.: Clases orales Rev. Universal México 18 de junio 1875 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 6, p. 234
- 39.- Martí, J.: Clases orales Rev. Universal México 18 de junio 1875 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 6, p. 235
- 40.- Martí, J.: Clases orales Rev. Universal México 18 de junio 1875 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 6, p. 235
- 41.- Martí, J.: Educación popular Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 19, p. 375
- 42.- Martí, J.: Educación popular Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 19, p. 375
- 43.- Martí, J.: Reflexiones destinadas a preceder a los informes traídos por los jefes políticos a las conferencias de mayo de 1878 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 292
- 44.- Martí, J.: Maestros ambulantes, La América, mayo. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 292
- 45.- Martí, J.: Peter Cooper, N Y abril 1883 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 13, p. 52
- 46.- Martí, J.: Educación científica, La América, sep. 1883 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 278
- 47.- Martí, J.: Escuela de Electricidad, La América, nov. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 281
- 48.- Martí, J.: Abono, la sangre que es buen abono. La América, ago. 1883 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 281
- 49.- Martí, J.: Nuestra América, El P. Liberal México 30 enero 1891 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 6, p. 18
- 50.- Martí, J.: Escenas norteamericanas. La Nación. B. Aires ago. 1889, Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 12, p. 30

- 51.- Martí, J.: Monumento a Hidalgo. Rev. Universal México 13 mayo 1875 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 6, p. 201
- 52.- Martí, J.: Maestros ambulantes, La América, mayo. 1884 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 290
- 53.- Martí, J.: Escuela de Artes y Oficios, La América, nov. 1883 Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963, Tomo 8, p. 284

EL MAESTRO, LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA: FUNCIONES Y ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA. LA ÉTICA PEDAGÓGICA.

Y me hice maestro, que es hacerse creador

José Martí

AUTOR: Dr. Jesús Rodríguez Cotorruelo.
Profesor Auxiliar ISP Guantánamo.

El concepto de maestro tiene una significación muy amplia, según el Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano, "maestro es el que enseña una ciencia u oficio, ó tiene título para hacerlo; el que es práctico en una materia y la maneja con desembarazo"¹.

En este sentido se entiende además el hombre que esta por encima de los demás el que más sabe, maestro quiere decir respeto, sabiduría, no es tan solo quien ejerce la función docente. "También lo es - afirma el pedagogo Alfredo Miguel Aguayo – el que consciente y con un propósito determinado influye en la educación de un individuo, de un grupo de individuos y aún de la comunidad (...) en general, toda persona que se propone estimular y dirigir el pensamiento, la conducta o la vida emotiva de sus semejantes.² El maestro carpintero, el albañil, el maestro de cocina, el maestro de ceremonias, el filósofo, el magistrado, el estadista, el dirigente político. "A Todos nosotros, sin excepción - afirma Fidel Castro – nos corresponde el papel de enseñar, a todos nosotros sin excepción nos corresponde el papel de maestro"³

En el sentido estrecho de la palabra maestro es el que se dedica por los conocimientos y habilidades adquiridas de manera profesional a la actividad pedagógica. Esta consagración especial a la enseñanza fue durante muchos siglos (hasta principio de siglo XIX) la única nota o carácter distintivo del maestro profesional. Era creencia general que para ser maestro bastaba un poco de buena voluntad y una instrucción por lo menos igual a la que debía impartirse a los alumnos. "Maestro, en la acepción estricta del vocablo es hoy el que se dedica a la educación y a la enseñanza y a este fin domina, no solo los conocimientos y habilidades que ha de transmitir a sus alumnos, sino la ciencia y el arte de la educación"⁴

Al maestro hay que concebirlo, en los momentos actuales, no con métodos artesanales o rudimentarios frente a un aula, sino "como una personalidad capaz, - señala Fidel - de orientarse independientemente, como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia y de nuestros intereses de clase. Todo ello requiere de mucho estudio, de un alto nivel ideológico, de un alto nivel cognoscitivo y de desarrollo de las habilidades profesionales".⁵

Por mucha riqueza que tenga un país su mayor riqueza siempre lo será su población, el capital humano constituye la verdadera riqueza de cualquier país, este capital humano depende del nivel cultural que tenga una nación, de la escolarización de la misma y ... la escuela vale lo que valgan sus maestros, el maestro es el cimiento moral sobre el que descansa la grandeza de las naciones".⁶ La educación juega un papel decisivo en las transformaciones sociales, la historia y el éxito social de muchos países evidencian el papel que juega la educación en los procesos socioeconómicos y

¹ Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano Tomo XIII. Editorial Cinton Mars. N. Y 1986 pág 94.

² Aguayo, A.M. : *Filosofía y Nuevas Orientaciones de la educación*. Ed. Cultura S.A, Habana, 1952, Pág. 93.

³ Castro, Ruz. F.: *La Educación en la Revolución, discurso 17/6/62*, Instituto Cubano del Libro Habana 1975, p 86.

³ Aguayo, A.M, op. cit, pag. 94

⁵ Castro, Ruz, F.: *Discurso en la graduación del destacamento pedagógico " Manuel Ascunce Domenesch 7/7/81. "* Folleto. Edit MINED. Habana 1981.

⁶Gaviria, N.: *Filosofía de la educación*, Medellín ,Colombia. 1963, p. 161.

culturales de cualquier país "Ninguna sociedad, -afirmaba en su tiempo el pedagogo cubano Manuel Valdés Rodríguez - puede desconocer ese valioso aporte al progreso humano ni la trascendencia de la obra educadora".⁷

El trabajo pedagógico es una de las formas más complejas, y a la vez más hermosas de la actividad humana, "el arte de todas las artes" -afirmaba Comenio - es formar al hombre, el más versátil y difícil de todos los animales".⁸

La filosofía de la educación para analizar la actividad pedagógica tiene en cuenta el concepto filosófico de actividad " como modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social"⁹. Es el proceso en que el hombre se relaciona con el medio (natural-social) con otros hombres. La actividad del hombre se caracteriza por ser organizada consciente y colectiva.

Para comprender en toda su dimensión el concepto filosófico de actividad humana, es necesario conocer las categorías sujeto y objeto, así como; en este contexto, la categoría actividad práctica material; la actividad cognoscitiva - valorativa, como formas de interacción sujeto - objeto, y la comunicativa; como forma de interacción sujeto - sujeto.

La actividad humana, desde el punto de vista filosófico, es la actividad del sujeto que esta dirigida hacia el objeto y hacia otros sujetos.

En el proceso de transformación del objeto, el hombre, como sujeto, no puede menos que relacionarse con los demás hombres, como otros sujetos. Además de ser una relación del sujeto con el objeto. La actividad humana constituye una relación del sujeto con otros sujetos. Desde nuestro punto de vista, este es un criterio esencial para poder comprender con posterioridad en toda su dimensión el concepto de actividad pedagógica.¹⁰

En la actividad pedagógica la relación sujeto - objeto tiene sus peculiaridades pues en esta relación, el objeto es al mismo tiempo un ente activo, sujeto de la actividad, pues el maestro tiene que lograr que el estudiante se apropie de las regularidades de la realidad y lo proyecte metodológicamente en calidad de objeto y sujeto del propio proceso.

La actividad pedagógica como un tipo especial de actividad requiere de una dirección científica fundamentada. Ello exige que el maestro conozca su estructura interna comenzado por los objetivos que se propone.

El objetivo representa el punto de partida y deben estar en correspondencia con las exigencias sociales, es lo que demanda la sociedad de la escuela, y por tanto del maestro.

En la actividad pedagógica un elemento esencial es que el objeto de trabajo, lo constituye la personalidad de los educandos y el colectivo escolar. A diferencia de otras actividades, el objeto de trabajo del maestro es un ente activo, pues como hemos señalado, no se limita a recibir influencias externas, sino que interviene activamente al mismo tiempo en el sujeto de este proceso.

La calidad del producto de otras tareas depende ante todo, del interés, de la responsabilidad y la emotividad de quien lo ejecuta, en la actividad pedagógica esto no es suficiente. El maestro tiene que lograr en su labor un sistema de motivos e intereses en su objeto de actividad, en sus alumnos. La función más importante del maestro "es dirigir y estimular a sus alumnos para que

⁷Valdez, M.: *El Maestro y la Educación Popular*. Cuaderno de Cultura Novena serie. Ed. Ministerio de educación y Cultura, La Habana, 1950, p. 37.

⁸Comenio, J. A.: *Didáctica Magna*. Ed. Pueblo y Educación. Habana, 1981, p. 66

⁹Pupo, R.: *La actividad como categoría filosófica*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990, p. 27

¹⁰García, L.: *Los retos del cambio educativo* Ed. Pueblo y Educación, Habana, 1996, p 7.

estos, - afirma Aguayo - por si mismos adquieren nuevas formas de conducta o modifiquen otras formas de conducta anterior.”¹¹

Los medios de trabajos, están formados esencialmente por los métodos y medios de enseñanza, entre ambos existen relaciones recíprocas y a su vez mantienen relaciones con otros elementos que hay que considerar, como (la edad, el nivel de desarrollo de los alumnos, situaciones típicas en que se utilizan otros).

La ejecución exitosa de la actividad pedagógica está determinada en gran medida por la selección adecuada de las vías y las acciones que la caracterizan para lograr los objetivos fijados y dirigir acertadamente el proceso de enseñanza.

El dominio de la tipología de los métodos y de los medios de enseñanza y la capacidad para considerar en la aplicación de los métodos, no solo el aspecto externo, sino lo que es muy importante, el interno son factores de primer orden.

Un aspecto esencial de la actividad pedagógica es el producto de esta actividad, es decir los múltiples procesos psíquicos y acciones de los alumnos y que trae como resultado el desarrollo y transformación de la personalidad. Este producto se materializa en forma de conocimientos, capacidades, habilidades, hábitos convicciones, particularidades del carácter y la conducta en general.¹²

La actividad pedagógica tiene como objeto formar en los jóvenes sólidos conocimientos científicos y técnicos en correspondencia con el desarrollo social, desarrollar en los mismos hábitos profesionales y convicciones morales, hacer de ellos hombres dignos de la época que les tocó vivir.

En la obra de José Martí encontramos, como ideal de hombre, aquél que es honesto, honrado, laborioso, solidario y colectivista. El Doctor Gilberto García Batista señaló: “Sin pretender adentrarnos en estas cualidades, sí resulta esencial tomar en consideración:

- La relación hombre – hombre en el establecimiento de los valores universales.
- La relación hombre – naturaleza en el cuidado y protección del medio ambiente.
- La relación hombre – Estado en el desarrollo de la calidad humana, cultura del los deberes, derechos y criterios de democracia y participación.

De estos criterios podrían desprenderse valores esenciales como el amor al trabajo, la patria y su historia, a la familia, los niños, ancianos y la naturaleza: El desarrollo de la honradez, la honestidad, la responsabilidad y el sentido de bienestar común, la educación en los deberes y los derechos de ciudadano y la disciplina social, en fin un hombre concreto para nuestra sociedad”.¹³

De estos criterios podrían desprenderse valores esenciales como el amor al trabajo, la patria y su historia, a la familia, los niños, ancianos y la naturaleza: El desarrollo de la honradez, la honestidad, la responsabilidad y el sentido de bienestar común, la educación en los deberes y los derechos de ciudadano y la disciplina social, en fin un hombre concreto para nuestra sociedad”.¹⁴

¹¹ Aguayo, A. M: *Obra Citada*. P. 83

¹² MINED (1983) VII Seminario Nacional dirigentes metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales 1^{ra}. Parte. Ed. MINED, La Habana pág. 80-82.

¹³ García, G.: *La formación de valores en las nuevas generaciones*, Ed. Ciencias sociales, La Habana 1996 pág. 60-61.

¹⁴ García, G.: *La formación de valores en las nuevas generaciones*, Ed. Ciencias sociales, La Habana 1996 pág. 60-61.

La actividad pedagógica requiere del maestro determinadas cualidades positivas de su personalidad, no hay otra labor que requiera de tantas cualidades positivas para lograr los resultados a que aspira.

Para analizar las cualidades del buen maestro tendremos en cuenta “La carta del maestro latinoamericano” elaborada en el Seminario Regional de la UNESCO donde se señalan las condiciones mínimas u obligaciones fundamentales del maestro.

En lo ético: trabajar para que los más altos valores iluminen y dirijan la conciencia y conducta integral de los individuos, hasta elevarlos a categoría de personalidades responsables.

En lo científico: transmitir los elementos básicos de la ciencia y despertar la inquietud para ampliar el conocimiento.

En lo estético: estimular en las nuevas generaciones la expresión artística y capacitarlas para apreciar la belleza de la naturaleza y las obras de arte, que deben considerarse como medios de elevación y dignificación humana.

En lo filosófico: integrar la formación profesional con una concepción del mundo y del hombre inserta en la realidad histórica, de modo que luego pueda trasmitirla en la escuela.

En lo social: el maestro debe convertirse en agente estructurador y perfeccionador de la democracia, a fin de contribuir eficazmente a la rectificación de las injusticias sociales y señalar normas de más justa convivencia.

En lo económico: enseñar el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales de su propio país y de los medios de transformación en beneficio de todos los pueblos.

En lo cívico: hacer de sus discípulos ciudadanos que sepan cumplir sus deberes y hacer uso correcto de sus derechos, como miembros de un estado americano que, por sobre todas las cosas, debe garantizar las libertades del hombre y fomentar la cooperación internacional.¹⁵

El maestro debe tener sólidas convicciones morales que le permitan activar en todos los momentos de su vida en correspondencia con los ideales más progresista y justos del desarrollo social.

El amor hacia los niños y jóvenes es una cualidad esencial del maestro. Un buen maestro sabe penetrar en el mundo interior del alumno, conocer sus problemas, sus éxitos e intereses, sus dificultades y fracasos y ayudarlo a resolver los mismos. Cualquier manipulación de la vida profesional del alumno repercute en su actividad docente y en este sentido el maestro debe penetrar en la vida espiritual del alumno y eso se logra dándole cariño y amor. Recordemos a Martí cuando expresó “la enseñanza ¿Quién no la sabe, es ante todo una obra de infinito amor”.¹⁶

El educador debe amar su profesión y la misma se manifiesta en el interés, en la satisfacción por la actividad pedagógica, la necesidad de perfeccionar su labor sin reparar en el tiempo que requiera para ellos, además es consciente de que tanto la preparación como la realización de todas sus tareas, docentes exigen de una dedicación sin límites. El maestro se caracteriza además por su perseverancia, la sencillez la decisión, el dominio de si mismo y la firmeza de principios.

¹⁵ Seminario regional.: *Carta del Maestro latinoamericano*, Ed. UNESCO – material elaborado por el IPLAC. Habana 1997.

¹⁶ Martí ,J.: *Ideario Pedagógico*. Imprenta Nacional de Cuba . La Habana, 1961.

CAPACIDAD PEDAGÓGICA

Las capacidades pedagógicas constituyen propiedades individuales de la personalidad del maestro que le dan posibilidad para aplicar con la mayor efectividad los principios generales de la enseñanza y la educación en la actividad pedagógica.

Estas capacidades se clasifican del siguiente modo.

Capacidad académica: Se caracteriza porque el educador posee amplios y profundos conocimientos de la disciplina que imparte. Esto significa la comprensión consciente de determinados contenidos y la capacidad para aplicar los conocimientos a nuevas situaciones.

Capacidad didáctica: Esta capacidad se refiere a la habilidad del educador para elaborar exitosamente los métodos a través de los cuales transmitirá los conocimientos y para la formación y desarrollo de los hábitos y las habilidades, teniendo en cuenta las leyes generales del proceso de enseñanza aprendizaje. El educador que posea capacidad didáctica debe hacer comprensible el material docente y convertir, los problemas más difíciles en claros y accesibles; y a los alumnos esta conversión de lo comprensible en asimilable, es lo que permite al educador estimular a sus alumnos en el interés hacia el estudio.

La capacidad didáctica no es sólo una característica de educador sino también un aspecto importante de su maestría pedagógica. Cuando señalamos que el maestro sabe hacer comprensible el material docente nos referimos a que conoce las peculiaridades individuales y pueden determinar qué saben sus alumnos, qué no conocen todavía.

Capacidad perceptiva: Consiste en la adecuada observación y comprensión de todos los fenómenos psíquicos del educando, esto es, en conocer su personalidad para poder influir favorablemente en el proceso de su formación.

Capacidad expresiva o de lenguaje: Se refiere a la capacidad de expresar de manera clara, preciso y exacta, las ideas, los conocimientos y los sentimientos por medio del lenguaje, la mímica y los gestos.

El maestro constituye un modelo en el uso correcto del lenguaje para poder exigir de los alumnos una expresión adecuada.

Capacidad organizativa: Es la capacidad para crear un colectivo infantil cohesionado e influir animo en la solución de las tareas. Pero, para organizar el colectivo escolar, es necesario que el mismo maestro sea ejemplo de organización personal lo que exige una planificación adecuada y un autocontrol de su propio trabajo. Esta capacidad se expresa, además, en la habilidad para distribuir racionalmente el trabajo.

Capacidad comunicativa: Es aquella cuyo fin es relacionarse con los alumnos y saber establecer, desde el punto de vista pedagógico, una adecuada comunicación con ellos en diferentes situaciones y momentos; algunos psicólogos denominan "Tacto Pedagógico" a esta actividad.

Capacidad para mantener la autoridad: El educador tiene prestigio y autoridad cuando ejerce una influencia emocional favorable y constante en sus alumnos, posee sólidas convicciones ideológicas y dominan con exactitud los conocimientos. Únicamente con la presencia de estos tres factores se logra una verdadera autoridad. Cuando se utiliza otros recursos (tono de voz alto, sermones, castigo, etc), la autoridad se impone por la fuerza y carece, por tanto de valor pedagógico.

La falta de autoridad y prestigio del educador engendra formas negativas de conducta y una actitud desfavorable hacia el trabajo.

La capacidad para mantener la autoridad está condicionada además por otras cualidades de la personalidad del educador, de las cuales las más importantes son: Ser consecuente, justo, exigente y capaz de autocontrolarse.

Capacidad creadora: Consiste en que el educador sepa prever cuales serán los resultados de su trabajo y cuál será la actuación de sus alumnos en diferentes situaciones, constituye por tanto una condición para planificar y guiar el proceso de formación de la personalidad de los educadores. La profesora Marta Martínez afirma " El maestro, por esencia es creador. Ello quiere decir que cada clase es un acto creativo, nuevo porque depende de las características del momento, de los estudiantes, les dicta pautas para que ellos puedan aprender y formar sus convicciones en cada momento".¹⁷

CAPACIDAD RELACIONADA CON ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA E INDIVIDUAL

El trabajo pedagógico supone un adecuado desarrollo de algunas cualidades indispensables de la atención: la concentración, la estabilidad y la distribución de la atención.

La concentración es la cualidad que permita dirigir la atención hacia un objeto o actividad determinada, haciendo abstracción de todo lo demás.

La estabilidad se caracteriza por mantener orientada y concentrada la atención durante un tiempo prolongado.

La Distribución de la atención posibilita realizar diversas acciones simultáneas, siempre y cuando se domine el contenido de cada una de ellas y se ejecuten de modo automático.

Estas tres propiedades están muy relacionadas entre si, y en su conjunto permitan que el educador pueda hacer un trabajo eficiente con el grupo de alumnos y considerar sus particularidades.

Además de las cualidades y capacidades de la educación, es preciso destacar las características relacionadas con el temperamento y la apariencia personal.

El Temperamento es una combinación de las propiedades del sistema nervioso y se manifiesta en los sentimientos, las emociones y la actividad.

La apariencia personal del maestro rebasa el marco de la escuela y depende de su cultura, su educación formal y su conducta moral.

Todas estas cualidades, capacidades pedagógicas y características de la personalidad del maestro que se han analizado, están estrechamente relacionadas entre sí y se desarrollan y manifiestan simultáneamente.

FUNCIONES DEL MAESTRO.

Para analizar la actividad pedagógica sería superficial solo mencionar las cualidades de un buen maestro, al interpretar la actividad pedagógica como sistema, como un conjunto de acciones

¹⁷ Martínez, M.: *Filosofía de la Educación*. Material elaborado por el I.P.L.A.C. La Habana, 1997.

encaminadas al logro de un determinado objetivo se pone de manifiesto en primer lugar la comprensión de la actividad como un sistema funcional.

Al determinar las principales funciones de la actividad pedagógica, entenderemos por tales aquel efecto de la actividad que satisfacen necesidades, objetivamente existente de vital importancia e indispensable para la conservación y desarrollo del proceso pedagógico. Las funciones principales son las siguientes.¹⁸

Instructiva-Informativa

Constituyen el momento de partida imprescindible en la actividad del maestro y en cuya realización se basa asimilación consciente del contenido de la enseñanza de los medios y métodos para el estudio y transformación de la realidad entre otros.

Función educativa

Está presente en todo momento de la actividad y se desarrolla en el proceso pedagógico. Esta abarca la transformación del estudiante de forma integral y multifacético.

Función orientadora

En esta se resume y garantiza la creación de las relaciones activas y las valoraciones sociales de los estudiantes hacia el mundo que lo rodea, así como la orientación científica de la concepción del mundo, en las ideas revolucionarias y patrióticas de su pueblo.

Función desarrolladora

Expresa no solo las relaciones hacia la orientación del alumno como sujeto activo en el proceso pedagógico, sino además el desarrollo al máximo de las potencialidades creadoras y capacidades de los estudiantes.

Función cognoscitiva – investigativa.

Expresado en la búsqueda de las regularidades y manifestaciones presentes en la actividad pedagógica en la interacción de sus diversos componente en especial en el proceso pedagógico, que permitan su optimización y dirección científica. Incluye, además, la valoración de las condiciones y resultados de la actividad en correspondencia con los objetivos, así como el auto perfeccionamiento y auto instrucción de la labor del maestro.

Función Movilizadora

Se releva en la formación en los estudiantes de las relaciones hacia el estudio el trabajo de los motivos de la conducta y la creatividad.

En la determinación de los componentes estructurales es necesario esclarecer la estructura de los procesos y mecanismo formados dinámicamente en dependencia de la situación que permiten el cumplimiento de estas funciones. Para ello, habría que detenerse en los componentes funcionales de la actividad educativa del maestro y las habilidades profesionales que la deben caracterizar teniendo en cuenta ante todo, su carácter creador.

¹⁸ García, L et al. Op. Cit. pp 17-19

LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA ACTIVIDAD DEL MAESTRO ¹⁹

- La actividad de preparación y planificación.
- La actividad organizativa ejecutora
- La actividad comunicativa
- La actividad investigativa.

La actividad de Preparación y Planificación

Abarca la selección, el ordenamiento y la planificación de la enseñanza, se apoya para su ejecución en los programas, bibliografía científica, libros de textos, orientaciones metodológicas y otros materiales. La organización de todo el proceso de enseñanza y de cada clase comienza con la planificación, lo que significa proyección de la futura actividad del maestro, la misma abarca el curso escolar, cada unidad y cada clase. La actividad de planificación, abarca por una parte el contenido de la futura actividad, la previsión de la forma de acción, las acciones que realizará tanto el maestro como los alumnos. Muchas de las dificultades del maestro se producen por las deficiencias en la preparación y la planificación.

La actividad de preparación no puede abarcar únicamente el plan de clase, esta actividad cuenta con la preparación que realice el maestro antes de ejecutar la clase, lo que se propone lograr, la forma que orientará al alumno hacia los objetivos consolidar y comprobar los conocimientos. La preparación de la clase constituye el centro de la actividad de preparación y planificación.

El maestro no debe solo planificar y analizar su clase desde el punto de vista del conocimiento que tenga del contenido, sino además debe tener en cuenta todos los aspectos que le garanticen el desarrollo sistemático de sus alumnos.

La actividad organizativa ejecutora:

La misma hace posible la realización de lo proyectado la organización de la actividad sustentada por el conocimiento profundo de la realidad y el asegura el conocimiento de las condiciones para su realización garantiza la efectividad de la actividad pedagógica.

La organización de la actividad pedagógica está en estrecha relación con lo que hayamos planificado, esto significa tomar todas las medidas que permitan llevar a vía de hecho lo proyectado. La organización de la actividad influye decisiva en la formación de hábitos correctos en los alumnos, en la creación de motivos y en el desarrollo de la atención de los alumnos durante el aprendizaje. La búsqueda de medios de enseñanza y tareas adecuadas, la determinación, no solo de la actividad, sino de la forma en que se realizará, teniendo en cuenta el rendimiento individual conducen al logro de los objetivos propuestos.

Actividad comunicativa: Surge a partir de la propia esencia del proceso pedagógico, es decir la actividad conjunta del maestro con los alumnos y sus éxitos están determinados por la relación entre ambos, la misma gana en calidad, en la medida que sea positiva basada en el respeto y cariño mutuo. La buena planificación y organización del proceso docente influye positivamente en la relación profesor alumno.

¹⁹ Martínez Llantada, M.: obra citada . pag 13-15

El alumno observa y valora constantemente el estilo del trabajo del maestro. Además de que este puede provocar en el una reacción positiva o negativa en el proceso de asimilación resulta un factor determinante en las relaciones que se deben establecer en el proceso docente y en la imagen que de su maestro se forman los alumnos.

En esencia, la comunicación significa la ejecución de todo lo proyectado y organizado y debe reflejar la solidez de los conocimientos y preparación general del maestro en todos los aspectos que se requieren para la labor docente educativa.

La actividad investigativa: El maestro debe dominar los métodos de la investigación científica de esa manera resolver activamente de forma creadora los problemas que surjan en el proceso de la formación de la futura generación; es además un investigador por excelencia, debe indagar constantemente buscar las soluciones más adecuada para la perfección de proceso docente educativo.

Para concluir el análisis de la estructura de la actividad del maestro, resulta necesario destacar que esta es dinámica. Ella se transforma según se formen las capacidades pedagógicas, se desarrolla la maestría y se adquiere mayor experiencia docente.

El éxito de educación y la enseñanza depende de la efectividad del trabajo de quien directamente organiza el proceso pedagógico y lo dirige: el maestro. Es por ello, que todos los elementos de la actividad pedagógica deben servir al maestro y proporcionarle los medios necesarios para el desarrollo del trabajo con los alumnos.

Este trabajo adquiere en cada uno de sus momentos características diferentes , lo que determina la diversidad de situaciones que tiene que enfrentar , que no puede ser un simple ejecutor de indicaciones y recomendaciones , sino un creador del proceso pedagógico , pero a la vez necesita de valerse del conocimiento de las regularidades de dicho proceso y de las experiencias que la sociedad ha acumulado para enfrentar situaciones semejantes .

Para lograr desarrollar su actividad, el maestro debe poseer una serie de habilidades de orden profesional que requiere de una alta cultura y multilateralidad en el análisis de los fenómenos. ¿Qué habilidades se requieren del maestro.? Investigaciones realizadas en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" han demostrado que para lograr sus objetivos el maestro debe: Poseer un dominio profundo de la ciencia que explica y la aplicación de una metodología que le permita elevarse a partir de ese propio conocimiento científico a un nivel conceptual del mundo del que emanen los argumentos y explicaciones que le permiten demostrar al alumno esas verdades actuales, como se han logrado y qué hay que hacer para mantenerlos en función del desarrollo de todas las facetas de su personalidad.

Tratar de formar aplicando recetas es una práctica aplicando recetas es una práctica nociva porque 'precisamente está vacía de contenido ya que la valoración , como forma del reflejo de la realidad , proceso o fenómeno de la conciencia humana , está condicionada por el objeto de reflejo, quiere decir que la naturaleza reflexiva del valor supone la interrelación de sensaciones , percepciones , representaciones , vivencias , estados de ánimo, sentimientos con formas propiamente intelectuales como conceptos , juicios y otras .

De ello se deriva que existe una condición inmanente cognoscitivo –valorativa en las emociones, por tanto, si la valoración constituye la concientización de la significación del objeto para el sujeto, la asimilación de las relaciones o la relación entre las necesidades propias y las cualidades de los objetos que la satisfacen, el acto de comprensión del valor debe tener presente, necesariamente, la comprensión de la esencia humana de las cosas, de su significación para el hombre.

Es por ello que las habilidades profesionales del maestro en esa dirección se orienten a la argumentación, análisis y a veces, ejecución práctica y orientación de la misma, para, a partir de ello, y sólo de ello aparecer como una manifestación concreta de la correlación de lo valorativo, lo práctico y lo cognoscitivo en la actividad humana.

Dicho de otra forma, la educación intelectual sería vacía si no se educan los sentimientos, pero estos no se pueden educar al margen de la comprensión profunda de la realidad, de los fenómenos de sus raíces, de la transmisión de los valores universales de la cultura y de los nuestros en particular.

Valores que debe tener un maestro para lograr que florezcan en sus estudiantes aquellos que la sociedad necesita que lo hacen ser ejemplo.

- Tener una conducta moral inmaculada.
- Voluntad para ser flexible, para ser directo o indirecto según lo exija la situación.
- Aptitud para percibir el mundo desde el punto de vista del estudiante.
- Espíritu autodidacto.
- Aptitud para personalizar su enseñanza.
- Voluntad para experimentar, para ensayar cosas nuevas.
- Pericia para hacer preguntas.
- Conocimiento de la asignatura y de otras áreas.
- Reflejar una actitud apreciativa y no autoritaria hacia los alumnos porque les tiene amor .
- Utilizar un lenguaje coloquial.

Todo lo anterior pone de manifiesto el carácter complejo de la actividad del maestro la cual ha de estar en estrecha relación con su formación profesional y su ética pedagógica.²⁰

La ética pedagógica, rama de ética que estudia la moral pedagógica, considera que estas normas morales se manifiestan durante el desarrollo del proceso docente educativo, actúan como reguladores de sus contradicciones y por ello, como ciencia filosófica, debe analizar el proceso docente educativo y el trabajo pedagógico como un esfera especial de la actividad social, debe determinar el papel de las relaciones morales en el proceso de formación de la nueva personalidad y debe inculcar a los maestros las normas de conducta adecuada para el ejercicio de la profesión.

El conocimiento de los principios y normas que caracterizan esta ética pedagógica deviene fundamental en nuestras manos y la forma en que nos apropiamos de ellos dependerá tanto del dominio teórico que se tenga de ellas así como de la práctica diaria y consecuente, de nuestros esfuerzos personales, del papel que desempeñamos dentro del colectivo pedagógico estudiantil, de las organizaciones políticas – sociales de la comunidad. Dentro de la ética pedagógica todos los factores se interrelacionan en tres núcleos o componentes básicos: nuestra actitud ante el trabajo, ante los educandos y ante la sociedad.

“Nuestro prestigio dimana, ante todo, de la ejemplaridad en el cumplimiento de los deberes en todos los frentes en que laboramos los educadores.

El acatamiento de los principios y normas de la ética pedagógica constituye fundamento y orientación de la proyección práctica cotidiana de cada uno de nosotros

²⁰ Véase. *Ética Pedagógica*. MINED, Habana. 1986 y de Mai Lois, J., González Pérez M.: *Ética Pedagógica*. Edit. Pueblo y educación. Habana, 1989

El destacado pedagogo cubano Manuel Valdez Rodríguez señalaba “La cortesía, el cumplimiento de los deberes sociales el espíritu de rectitud empleado benévola-mente con lo demás , todas esas virtudes ha de cultivar el maestro “. ²¹

PRINCIPIOS DE ÉTICA PEDAGÓGICA QUE DEBEN SER TOMADOS EN CONSIDERACIÓN POR LOS EDUCADORES

LA ACTITUD DEL MAESTRO ANTE SU LABOR

En el cumplimiento diario de nuestra labor debemos:

Constituir un ejemplo en la asistencia y puntualidad a todas las actividades en las que debemos participar, así como en el aprovechamiento máximo de la jornada laboral.

Lograr la calidad requerida en el nivel de organización escolar de cada centro, en la planificación de todos los recursos materiales y humanos; en la preparación de cada clase y su correspondiente ejecución en el cumplimiento profundo y medular planes y programas en la utilización óptima de los medios de enseñanza y demás recursos que el Estado ha puesto a nuestra disposición , así como en su cuidado y conservación .

La calidad abarca todas las direcciones de trabajo y se refleja en los resultados. El punto de partida fundamental para su logro lo constituye el nivel de auto exigencia que se tenga con la autopreparación política ideológica; elevar cada curso nuestro nivel teórico, concretando en cada especialidad y luchar tesoneramente para su aplicación práctica.

Así mismo, hay que cumplir con calidad los objetivos de la educación y formar en cada estudiante profundas convicciones, conocimientos sólidos de amor hacia el pueblo, hacia la clase obrera y clara conciencia de su compromiso con la sociedad en que vive y que ha de ayudar a desarrollar con su trabajo e inteligencia. Por lo tanto, todo lo que realizamos los educadores repercute favorable o desfavorablemente en la calidad de educación.

Debemos de ser modelos en el desarrollo de los rasgos volitivos y emocionales que deben caracterizar la labor del educador; firmeza, iniciativa, organización, independencia, constancia, tenacidad optimismo, equilibrio emocional seguridad en sí mismo entre cualidades positivas.

- Ser exigente en las evaluaciones y otorgar siempre las calificaciones en rigurosa correspondencia con la preparación de los alumnos.
- Prestar especial atención al cuidado, orden y limpieza del puesto de trabajo y no ingerir alimentos ni fumar en el aula.
- Poseer una presencia agradable, caracterizada por la pulcritud corrección y sencillez adecuada a nuestro tipo de profesión.

DE LA ACTITUD MORAL DEL MAESTRO EN SU CENTRO DE TRABAJO.

Como miembro de un colectivo pedagógico el maestro debe:

a) En las relaciones con los estudiantes

- Impartir buenas clases y contribuir a la adecuada adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades así como a la formación de convicciones humanas y propiciar a que las relaciones entre maestros y alumnos se enmarquen en la debida autoridad y respeto que requiere la actividad docente.

²¹Valdez, M (1950) *El maestro y la educación popular*, Cuaderno de Cultura,. Ed. Ministerio Educación y Cultura,,pp. 37

- Promover en los alumnos la auto exigencia, el amor al estudio y al trabajo, el afán por la autopreparación.
- Promover en los alumnos los principios revolucionarios éticos, estéticos a través de la palabra y el ejemplo; utilizar para ello un lenguaje claro, sencillo , comprensible así como erradicar cualquier expresión vulgar o de mal gusto , exceso de confianza , no hablar nunca a distancia y utilizar un tono de voz moderado.
- Ser honesto y justo en las valoraciones que emitamos sobre nuestros alumnos, caracterizados por el tacto pedagógico y la ausencia de favoritismo.
- Combatir todo tipo de fraude entre los estudiantes, así como evitar aprovechar, en beneficio personal, la influencia efectiva sobre los escolares. Por tal razón no debemos aceptar obsequios valiosos que pueda pretender crear compromisos que afectan el cabal cumplimiento de los principios de ética profesional.
- Evitar hacer comentarios con los alumnos de otros estudiantes, personal docente o dirigente educacional, tendente a disminuir su prestigio o autoridad y dirigir debidamente a los estudiantes si se le formulan opiniones de ese tipo.
-

b) *En las relaciones con el colectivo de trabajadores debemos:*

- Mantener adecuadas relaciones sociales de trabajo , tener un trato cortés y camaraderil con nuestros compañeros y del ejemplo solidaridad humana.
- Combatir toda manifestación de amiguismo.
- Hacer cada vez un mejor uso de la crítica y la autocrítica en el lugar y momento oportuno y analizar siempre las causas que originan las deficiencias, los incumplimientos para evitar actuar con ligereza o subjetivismo.
- Divulgar la experiencia pedagógica de avanzada y contribuir al desarrollo de los compañeros con menos experiencias o solicitar modestamente la ayuda de los más capacitado.
- Evitar emitir opiniones irreflexivas o incorrectas que puedan dañar el prestigio de los compañeros de profesión o de la institución en que trabajamos.
- Combatir cualquier manifestación de deshonestidad ante el proceso de evaluación (fraude, facilismo, promocionismo entre los docentes o estudiantes).

c) *Con las organizaciones políticas y de masas y estudiantiles.*

- Participar con entusiasmo en las reuniones y asambleas de estas organizaciones y procurar que nuestras intervenciones contribuyan a elevar el nivel de desarrollo político – ideológico, científico o metodológico del colectivo.
- Mantener una actitud crítica y autocrítica correcta en las reuniones de acuerdo con nuestros puntos de vista y normas de educación formal y dar muestras de auto control y educación, aunque estemos en desacuerdo con lo que se opina y tengamos necesidad de combatirlo. Con los padres y otros familiares de los estudiantes.
- Usar el tacto debido para establecer las relaciones necesarias con los padres, cuidar el tono y el matiz de los pases que utilizamos con ellos.
- Realizar un tratamiento diferenciado con los padres; luchar porque estos eliminen o varíen criterios pedagógicos equivocados y mantener una posición autocrítica ante los señalamientos que hagan de modo que estos contribuyan a elevar la calidad de nuestro profesional
- Atender de forma correcta a toda persona que lo solicite, sin mostrar prisa o indiferencia hacia sus inquietudes y planteamientos.

DE LA ACTITUD MORAL DEL MAESTRO ANTE LA SOCIEDAD

En el seno de la sociedad el maestro debe ser ejemplo digno de imitar:

Al poseer un trato cortés y respetuoso con todos, incluyendo los vecinos.

- Cumplir con nuestras obligaciones sociales y con las organizaciones de masas.
- Garantizar que nuestras relaciones familiares se caractericen por la exigencia en el hogar, el cumplimiento de las normas de educación; la educación de nuestros hijos, así como todas las actuaciones que contribuyan a elevar nuestro prestigio en la sociedad.
- Contribuir con nuestra conducta correcta al control y buen comportamiento de otras personas, así como a velar por el cuidado la propiedad social y evitar cualquier conducta que menoscabe nuestro prestigio.

CARTA A UN MAESTRO

Pablo Latapí

Creo que maestro tiene, como la luna, su cara luminosa y su cara oscura. En la vida casi todo es así, no hay nada tan malo que no tenga algo de bueno al revés. Lo que importa es ser consciente de todo, luces y sombras, para que nada nos tome desprevenidos y sobre aviso no haya engaño. No ahogo por una actitud estoica ante las ambivalencias de la vida ni mucho menos por la resignación; más bien por una actitud realista que relativice lo negativo y valores sin fantasías lo positivo, creo que por ahí va eso que llaman madurez.

El lado oscuro de la luna lo conoce bien. Es el bajo sueldo y, más a fondo, lo que ese sueldo significa: el poco reconocimiento social hacia el maestro. Esto duele; lo percibes todos los días y te acompaña como mala sombra; a veces alguien te ve de arriba a abajo; mucha gente no valora ni lo que estudiaste ni lo que haces. El lado oscuro son también los escasos recursos con que cuentas para realizar tu tareas y la poca atención que les mereces a las autoridades. Fuera del libro de texto y el gis, casi no cuentas con nada; estás librado a tu imaginación.

Hay, además, corrupción en el medio magisterial; reglas del juego poco edificantes que tienes que aceptar; a veces manipulación, abuso y un doble lenguaje que molesta. Hay también- aunque no es privativo de tu profesión- rivalidades, murmuraciones, envidias y zancadillas de algunos compañeros. Entre todo esto hay que caminar, como equilibrista sobre la cuerda de floja.

Júntale a todo lo anterior la pobreza de los alumnos que le dificulta tanto aprender; la testarudez, indisciplina y rebeldía de algunos muchachos en el aula; la ignorancia, a veces, de los padres de familia que no saben estimularlo ni corregirlos, y la maledicencia, que nunca falta la comunidad.

Para ganarte la atención de los chicos tienes que competir con la “tele”, los videos y los cantantes de moda, en batalla que están perdidas de antemano; y, como colofón, se te culpa no sólo de los alumnos no aprendan, sino de todos los males del sistema educativo. Decididamente, el lado oscuro es más bien negro, de tantas dificultades y problemas que tiene la profesión.

¿Qué pondremos en el lado luminoso? Yo fui maestro por varios años (un tiempo quizá demasiado corto para tanto como ahora hablo sobre la educación) y recuerdo siempre tres cosas que me parecen hermosas y hoy añoro.

La primera es la experiencia de “ver aprender”; suena curioso decirlo así pero no hallo otra manera. Aunque daba clases en una secundaria, por una circunstancia excepcional me tocó en

unas vacaciones enseñar a leer a varios niños, en otra época posterior enseñe también a leer a un grupo de campesinos adultos (uno de ellos, don José, de 76 años por cierto). El momento en que las letras se convierten en palabras y éstas en pensamientos es como un chispazo estremece al niño y el adulto por igual: en ese momento el niño sonríe y una sonrisa es expresión de triunfo, gozo de descubrimientos y juego ganador; comprobación de que “no era tan difícil” y extraña sensación de descubrir que el pensamiento está escondido en los garabatos del papel. Yo simplemente lloré cuando Don José dijo esa tarde: “Ya se leer; ya soy gente de razón”, soltando un orgullo reprimido por setenta años.

Ver leer aprender, presenciarlo, más como testigo que como actor, es la satisfacción fundamental de quien en tanto en enseñar, que acabamos contemplamos cómo enseñamos en vez de disfrutar el milagro continuo de los que aprenden. Ver aprender es ver crecer y madurar a los niños y jóvenes, comprobar que adquieren capacidades que no tenían, que hablan mejor, que juzgan por sí mismo y que van saliendo adelante.

Mi segundo recuerdo se liga a la formación de carácter de mis alumnos adolescentes. Siempre consideré esto tan importante o más que el que aprendieran conocimientos. Una vez el grupo de tercero de secundaria debía organizar una serie de festejos y el director me encargó coordinar las actividades. Propuse a la clase que tomáramos esa experiencia como una ocasión para que cada uno conociese mejor sus cualidades y sus defectos y la manera como los demás los percibían.

Establecimos por consenso los “criterios de evaluación” (compañerismo, creatividad, eficiencia, ya no recuerdo, eran como diez) y después de los festejos el grupo evaluó a cada alumno a la luz de esos criterios. Hoy, muchos años después. Cuando me encuentro a algunos de aquellos muchachos, me dicen: “Maestro”, esa experiencia fue para mí definitiva; ahí empecé a conocerme de veras: fue estupendo.

Ser maestro o es ser invitado, en ciertos momentos privilegiados, a entrar al alma de un chico o una chica y ayudarlo a encontrarse, afirmar paulatinamente su carácter, a descubrir sus emociones, quizás a superar sus temores y angustias. Y para muchos alumnos el maestro o la maestra son lo único apoyos con que cuentan.

El tercer recuerdo de esos años, que hoy evoco con nostalgia, es que el contacto cotidiano con los alumnos me mantenía joven. Tus alumnos te obligan a estar enterado de cuanto pasa; te bombardean con preguntas; te pone en órbita; de todo tienes que saber; acaban enseñándote más que tú a ellos. Esto es bonito: ser maestro es seguir creciendo.

Evoco hoy estos recuerdos que son, para mí, algunos atisbos del lado luminoso de la Luna. Otros maestros, tú mismo, añadirás más luces con el lenguaje insustituible de tu experiencia vivida. Si en el balance final las luces son más poderosas que la sombra no lo sé. Es cosa de vocación, de inclinación interior, de proyecto de vida. O quizá de amor. Y digo la palabra sin ruborizarme porque creo que la profesión de maestro se emparenta con la paternidad y ésta o es amor o no es nada. Todo hijo causa muchos problemas, desde los biberones y pañales, pasando por los médicos, hasta los inevitables desencuentros de la adolescencia, pero ningún padre ni ninguna madre pone en duda en cada hijo las luces superan a las sombras. Si tienes vocación de maestro, concluyo, creo que tú también opinará, sin grandilocuencias ni idealizaciones, que la Luna es, decididamente, luminosa y bella.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, A. M.: Filosofía y nuevas orientaciones de la educación. Ed. Cultura S.A; Habana, 1952.
- Castro Ruz F.: La Educación en la Revolución, discurso 17/6/1972. Instituto Cubano de Libro, Habana 1975.
- _____: Discurso en la graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunse Domenech", 7/7/1981, folleto Ed. MINED Habana, 1982.
- Comenio, J. A.: Didáctica Magna. Ed. Pueblo y Educación, Habana, 1981.
- Diccionario Enciclopédico Hispano Americano Tomo XIII. Ed. Cinton Mars. N. Y. 1986.
- García Batista, G.: La formación de valores en las nuevas generaciones. Ed. Ciencias Sociales, Habana, 1996.
- García Ramiz, L.: Los retos del cambio educativo. Ed. Pueblo y Educación, Habana, 1996.
- Gaviria, N.: Filosofía de la Educación, Medellín, Colombia. 1963.
- Martí Pérez, J: Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba, Habana, 1961.
- Martínez Llantada, M.: Filosofía de la Educación. Material elaborado por el IPLAC. Habana, 1997.
- MINED. : VII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales. Primera parte, Ed. MINED, Habana, 1983.
- _____: Ética Pedagógica. MINED, Habana, 1986.
- Pupo Pupo, R.: La actividad como categoría filosófica. Ed. Ciencias Sociales, Habana, 1990.
- Latapí, P.: Carta a un maestro.
- Seminario Regional de Educación, UNESCO. : Carta del maestro latinoamericano. Material elaborado por el IPLAC. Habana, 1997.
- Valdez Rodríguez, M.: El maestro en la educación popular. Cuadernos de Cultura. Ed. Ministerio de Educación y Cultura, Habana, 1950.